

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES



IMPACTO POLÍTICO-ECONÓMICO DE LA COOPERACIÓN CANADIENSE HACIA  
EL SALVADOR ENTRE 1980 Y 2003.EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

PRESENTADO POR:

CLAUDIA MARÍA ARÉVALO MORÁN  
MANUEL DE JESÚS MARÍN BELTRAN

PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, 24 DE NOVIEMBRE DE 2004

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

**RECTORA:**

Doctora Maria Isabel Rodríguez

**VICE RECTOR ACADÉMICO:**

Ingeniero Joaquín Orlando Machuca

**VICE RECTORA ADMINISTRATIVA:**

Doctora Carmen Elizabeth de Rivas

**SECRETARIA GENERAL:**

Maestra Margarita Rivas de Recinos

**FISCAL GENERAL:**

Licenciado Pedro Rosalfo Escobar Castaneda

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**

**DECANA:**

Licenciada Morena Elizabeth Noches de Aldana

**VICE DECANO:**

Licenciado Oscar Mauricio Duarte Granados

**SECRETARIO:**

Licenciado Francisco Alberto Granados Hernández

**ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

**DIRECTORA DE LA ESCUELA:**

Licenciada Cecilia Segura de Dueñas

**COORDINADOR DEL PROCESO DE GRADUACIÓN:**

Licenciado Mauricio Guevara

**DIRECTOR DEL PROCESO DE GRADUACIÓN:**

Licenciado Efraín Jovel Reyes

## INDICE

|  |     |    |
|--|-----|----|
| INTRODUCCIÓN.....  | i-v |    |
| CAPÍTULO I. LA COOPERACIÓN CANADIENSE HACIA LOS PAÍSES DEL       |     |    |
| TERCER MUNDO. CASO EL SALVADOR. (1980-1992).....1                |     |    |
| 1.1 LA COOPERACIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y TIPOLOGÍA.....           | 1   |    |
| 1.2 INICIO DE LA COOPERACIÓN CANADIENSE HACIA EL SALVADOR.....   | 6   |    |
| 1.3 COOPERACIÓN Y CONFLICTO ARMADO.....                          | 10  |    |
| 1.3.1 Suspensión de la ayuda.....                                | 11  |    |
| 1.3.2 Reanudación de la cooperación.....                         | 16  |    |
| 1.3.3 Programas de cooperación durante el conflicto.....         | 18  |    |
| 1.3.4 El fondo Canadá para Iniciativas Locales FCIL.....         | 18  |    |
| 1.4 DESARROLLO DEMOCRÁTICO Y DERECHOS HUMANOS.....               | 25  |    |
| 1.4.1 Desarrollo comunitario.....                                | 27  |    |
| CONCLUSIÓN.....  | 29  |    |
| CAPÍTULO II. APORTE DE LA COOPERACIÓN CANADIENSE A TRAVÉS        |     |    |
| DE ORGANISMOS MULTILATERALES AL PROCESO DE DEMOCRATIZACIÓN DE EL |     |    |
| SALVADOR A PARTIR DE LOS ACUERDOS DE PAZ.....                    |     | 31 |

|       |  |    |
|-------|--|----|
| 2     | EL ROL DE LOS ORGANISMOS MULTILATERALES FINANCIEROS.....   | 31 |
| 2.1.1 | Banco Mundial.....   | 31 |
| 2.1.2 | Fondo Monetario Internacional.....                         | 35 |
| 2.2.  | EL PROCESO DE PAZ EN EL SALVADOR.....                      | 38 |
| 2.2.1 | Misión de Observadores de Naciones Unidas.....             | 39 |
| 2.2.2 | La Mediación Internacional, Verificación e Influencia..... | 41 |
| 2.2.3 | Reformas constitucionales.....                             | 45 |
|       | a) Seguridad Pública                                       |    |
|       | b) Fuerza Armada.  |    |
|       | c) Órgano de Inteligencia del Estado OIE.                  |    |
|       | d) Reformas Judiciales y Administración de Justicia.       |    |
|       | e) Reformas Pendientes.                                    |    |
|       | f) Tratados Internacionales.                               |    |
| 2.2.4 | Derechos Humanos.....                                      | 53 |
| 2.2.5 | Temas económicos sociales.....                             | 55 |
| 2.2.6 | Aspectos electorales.....                                  | 57 |

|  |    |
|--|----|
| 2.3 POLÍTICA DE COOPERACIÓN CANADIENSE PARA LA REGIÓN..... | 58 |
| 2.3.1 Situación en América del Sur.....                    | 60 |
| 2.3.2 Situación en América Central.....                    | 62 |
| CONCLUSIÓN.....  | 65 |

### CAPÍTULO III. LA COOPERACIÓN CANADIENSE EN EL NUEVO

|   |    |
|---|----|
| CONTEXTO POLÍTICO – ECONÓMICO.....                          | 67 |
| 3.1 SITUACIÓN ECONÓMICA Y POLÍTICA EN EL PAÍS.....          | 67 |
| 3.1.1 La Pobreza.....                                       | 68 |
| 3.1.2 La Educación.....                                     | 71 |
| 3.1.3 La Salud.....   | 72 |
| 3.1.4 Desarrollo Democrático.....                           | 73 |
| 3.1.5 Seguridad pública.....                                | 74 |
| 3.1.6 Medio ambiente.....                                   | 75 |
| 3.2 COOPERACIÓN BILATERAL DE CANADÁ HACIA EL SALVADOR.....  | 76 |
| 3.2.1 Programa de Reconstrucción Social (PRS).....          | 78 |
| 3.2.2 Fondo de Desarrollo El Salvador Canadá (FODEC I)..... | 79 |

|  |     |
|--|-----|
| 3.2.3 Fondo de Desarrollo El Salvador Canadá (FODEC II).....                 | 84  |
| 3.2.4 Fondo de Transferencia de Tecnología Canadá-El Salvador(FTT).....      | 85  |
| 3.2.5 La Afectación del Huracán Mitch y la Cooperación de<br>Emergencia..... | 91  |
| 3.2.6 La afectación de los terremotos.....                                   | 93  |
| CONCLUSIÓN GENERAL.....  | 102 |
| BIBLIOGRAFÍA.....  | 104 |

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación titulado: Impacto Político-Económico de la cooperación canadiense hacia El Salvador entre 1980 y 2003. Evolución y Perspectivas. Es un tema abordado a partir de la guerra civil en El Salvador, pasando por una etapa de transición de la sociedad salvadoreña, y después de la partida de los observadores de Naciones Unidas ONUSAL hasta los planes a futuro. Tomando en cuenta también las áreas prioritarias para el gobierno de Canadá como la reducción de la pobreza, desarrollo democrático y derechos humanos.

El primer capítulo enfoca la cooperación canadiense hacia El Salvador; una sociedad en crisis, una sociedad inmersa en un momento histórico de Guerra Fría. Esta cooperación pasó por dos etapas, una la suspensión y luego la reanudación de la misma, momentos que podrán ser analizados tomando en cuenta los elementos básicos de causa-efecto.

La segunda parte del presente trabajo analiza el aporte de la cooperación canadiense al proceso de democratización en la sociedad salvadoreña, su aporte al fin del conflicto y una superación del mismo; tomando en cuenta la presencia canadiense en los Organismos Internacionales como La ONU y otros Organismos financieros multilaterales. Luego se presenta un análisis de esta cooperación, su contribución al desarrollo, de instituciones producto de los Acuerdos de Paz, y los Programas de Reconstrucción Social conocidos como( PRS).

En la tercera y última parte se hace un diagnóstico de la cooperación canadiense en los últimos años después del fin de la misión de observadores de las Naciones Unidas, pasando por los primeros tres años del siglo XXI, y dando a conocer esta cooperación hasta el año 2007.

En este trabajo se pretende analizar la relevancia que tiene el aporte de diferentes gobiernos de Canadá al expresar sus intereses económicos y políticos en los países en vías de desarrollo. Además, es importante estudiar las etapas de inicio, suspensión, recuperación, y evolución de la cooperación canadiense, en tanto reflejan los cambios en política exterior de Canadá en materia de cooperación hacia El Salvador. Esto determinara, de alguna manera, si la forma de cooperación canadiense constituye una modalidad positiva en la persecución del fortalecimiento de la democracia en El Salvador.

Al mismo tiempo, el objetivo principal es, determinar los factores que incidieron y condicionaron la política exterior canadiense hacia El Salvador y el aporte de ésta cooperación al proceso de diálogo para lograr la firma de los acuerdos de Paz y un proceso de democratización midiendo el impacto de dicha cooperación en áreas como salud, educación democratización y reducción de la pobreza.

A nivel de gestión de cooperación, el estudio tiene su importancia al intentar proporcionar tanto a entes gubernamentales, como no gubernamentales un



documento en donde se pueda mostrar políticas, modalidades y exigencias para ser sujetos de cooperación del gobierno de Canadá.

Por otra parte, América Central tiene características que hacen que esta región sea diferente del resto del mundo en vías de desarrollo:

La primera característica es que se puede llegar a Canadá por tierra. Muchos emigrantes llegaron como refugiados políticos durante los ochenta, huyendo de los conflictos civiles en la región. Para esta década, de un total de 4 millones de personas que habitaban la región centroamericana, se vieron obligados a emigrar, pero el flujo continuó durante la década de los noventa con un aproximado de 16.6% del total de la población. Inmigrantes que generalmente por razones económicas buscaban un ambiente más seguro y estable.

Otra característica importante, es el gran número de canadienses que ha visitado esta región. Comenzando por quienes trabajan con organizaciones religiosas y humanitarias en la región, ejemplo de ello es la cantidad de activistas sociales que visitaron y trabajaron en Nicaragua durante el período Sandinista, 1979 a 1989. También, los de descendencia centroamericana, aunado a aquellos que han visitado la región, ha subido el perfil del área como un lugar interesante para el público canadiense.

Por otra parte, la devastación del Huracán Mitch en 1998, demostró que este interés era suficiente para generar más donaciones públicas hacia los

esfuerzos de reconstrucción en Centroamérica en tan sólo unas pocas semanas

. El Salvador vivió una etapa de convulsiones sociales que luego llevó al inicio de una guerra civil durante los años 80's.

Todo esto, permitió que las relaciones de cooperación entre el gobierno de El Salvador y Canadá, se vieran afectadas en la medida en que el gobierno canadiense decidió suspender los programas de cooperación bilateral. Luego, la cooperación canadiense se mantuvo antes y después de los acuerdos de paz. Esta cooperación, se incrementó con el fin la guerra civil y la firma de los acuerdos de paz en el año 1992 y desde entonces, ha habido condiciones favorables a nivel político y esto ha permitido a nivel internacional tener el reconocimiento, por ser uno de los países donde la guerra civil tuvo su final en acuerdos de paz. La comunidad internacional también brindó cooperación económica, lo que ayudo al fortalecimiento democrático en el país.

Finalmente, durante los acuerdos de paz en El Salvador, hubo necesidad de tener garantías políticas, económicas y sociales para que ambos bandos en conflicto entraran en proceso de reconciliación. Una de las garantías, era los compromisos internacionales, tanto la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como los países comprometidos en el proceso de democratización, luego de la firma de los acuerdos de paz. Esto se refleja en el nivel de impacto en salud, educación, democratización, y reducción de la pobreza, al mismo tiempo las tendencias a futuro de la cooperación.

Consideramos como hipótesis, que durante los años 80's la cooperación canadiense se vio afectada debido a la situación política en El Salvador, particularmente por la violaciones a los Derechos Humanos; esta situación sirvió para incidir tanto en el Gobierno como en la guerrilla para que buscaran una solución negociada, permitiendo así, lograr un proceso de democracia estable y apoyar áreas específicas de forma directa como la salud, la educación, democratización y la reducción a la pobreza.

El análisis que se hace de la cooperación canadiense tiene como base fundamental los documentos oficiales de la Agencia de Cooperación y Desarrollo Internacional canadiense ACIDI; al mismo tiempo los documentos del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador. Por tal razón, la metodología aplicada a ésta será en parte bibliografica-documental.

También se ha tomado en cuenta algunos sitio web de organizaciones oficiales o que de alguna manera presentan seriedad en sus documentos. Para el análisis de coyuntura nacional se utilizara una variedad de documentos periodísticos que apoyaran la documentación. Por tal razón, para el desarrollo del presente tema, se utilizaran fuente hemerográficas.

La metodología de la investigación forma parte de trabajo de campo a través de entrevistas al personal vinculado con la cooperación canadiense hacia El Salvador, con el objetivo de obtener datos verídicas por medio de fuentes primarias. Para ello, se elaborara una cedula de entrevista que

permita recopilar datos e información que sirvan para proporcionar soporte al tema de investigación.

## CAPÍTULO I

### LA COOPERACIÓN CANADIENSE HACIA LOS PAÍSES DEL TERCER MUNDO. CASO EL SALVADOR (1980-1992)

En los años 80's, El Salvador vivió una etapa de convulsiones sociales que luego llevó al inicio de una guerra civil. La comunidad internacional incidió y debido a la agudización del conflicto. Todo esto, permitió que las relaciones de cooperación entre el gobierno de El Salvador y Canadá, se vieron afectadas en la medida en que el gobierno canadiense decidió suspender los programas de cooperación bilateral.

#### 1.1 LA COOPERACIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y TIPOLOGÍA

Orígenes:

La cooperación para el desarrollo nace después de la II Guerra Mundial, como resultado de las necesidades de reconstrucción, organización política,

económica y social de Europa, EE.UU y las nuevas naciones independientes. Desde sus comienzos ha estado marcada por dos hechos clave, por un lado la Guerra Fría y las relaciones bilaterales que a partir de ésta, EEUU asume con terceros países para atraerlos a su esfera de influencia política y económica; y por otro lado, el impulso de las políticas oficiales de cooperación bilateral que Europa basó y orientó principalmente hacia sus ex colonias.

Como parte de estos hechos, a partir de los años 60, destaca una expansión también de la cooperación multilateral, con la creación de Bancos Regionales de Desarrollo<sup>1</sup>.

Concepto:

El término cooperación para el desarrollo no tiene una definición única, que sea válida para todo tiempo y lugar. Como concepto, ha experimentado siempre cambios, en función del pensamiento, políticas y valores presentes en las relaciones Norte-Sur y los acontecimientos históricos que han influido decisivamente en su interpretación y expresión práctica.

En términos generales y sencillos, la cooperación para el desarrollo la podemos entender como un conjunto de actuaciones de carácter internacional orientadas al intercambio de experiencias y recursos entre

---

<sup>1</sup> “Conceptos básicos sobre cooperación” Coordinadora de ONG para el Desarrollo.España,2001.

países del Norte y del Sur para alcanzar metas comunes basadas en criterios de solidaridad, equidad, eficacia, interés mutuo, sostenibilidad y corresponsabilidad.

El fin primordial de la Cooperación para el Desarrollo debe ser la erradicación de la pobreza, el desempleo y la exclusión social; buscar la sostenibilidad y el aumento permanente de los niveles de desarrollo político, social, económico y cultural en los países del Sur.

Con respecto a los tipos de Cooperación Internacional se encuentra la Cooperación Técnica y la Cooperación Financiera. La Cooperación Técnica es la constituida por la asesoría de expertos, consultores y voluntarios; la Cooperación Financiera está constituida por asignaciones monetarias o financieras destinadas generalmente a gastos de inversión y pre-inversión<sup>1</sup>.

El gobierno de El Salvador tiene una clasificación de la Cooperación Técnica Internacional englobada en tipos y modalidades diversas:

a) Tipos de Cooperación Técnica Internacional.

-Cooperación Técnica Multilateral: este tipo de Cooperación se define como aquella proveniente de un grupo de países reunidos en un foro u organismo internacional, tales como el sistema de las Naciones Unidas,

---

<sup>1</sup> Majano C. y Velasco B.: “La cooperación Internacional en el marco de las relaciones de Dominación-Dependencia y el desarrollo Implicaciones para El Salvador” Abril, 1996.

la OEA la CEE(Comunidad Económica Europea), BID ( Banco Interamericano de Desarrollo), y el SELA (Sistema Económico Latino americano).

-Cooperación Técnica Bilateral: es la Cooperación que se realiza entre 2 países o gobiernos. Por lo general sigue los lineamientos y modalidades determinadas en forma conjunta en acuerdos o convenios básicos entre ambos países en donde se establece los compromisos a realizarse y las prioridades que van a ser atendidas por las instituciones involucradas, las formas de financiamiento para las actividades conjuntas y la programación de las mismas.

-Cooperación Técnica Norte –Sur: esta Cooperación se ejecuta entre países desarrollados con aquellos de menor desarrollo en el entendido que el mayor beneficio será recibido por estos últimos. Es producto de una adecuada negociación de los lineamientos y prioridades nacionales del país receptor evitando distorsiones es decir, que la cooperación imponga condiciones onerosas o inaceptables por sus efectos negativos, o que la cooperación se convierta en un simple conducto de comercialización de los productos provenientes del país desarrollado.

- Cooperación Técnica Sur- Sur (horizontal): se realiza entre los países que presentan condiciones sociales económicas similares. Este tipo de cooperación debido a la similitud entre los estudios de desarrollo de los participantes permite la transferencia de conocimientos y

tecnología que estén de acuerdo con la estructura socio- económico de los países receptores, siendo menos susceptibles de distorsiones de tipo cultural o comercial<sup>1</sup>.

-Cooperación Técnica Privada (no Gubernamental): La Cooperación Técnica Internacional pasa los límites de los gobiernos o instituciones oficiales cooperantes. De hecho, se ha realizado en el país un significativo aumento de las actividades de Cooperación Técnica Privada es decir; aquellas que no transcurren a través de los mecanismos formales de los gobiernos entre sí.

Modalidades de Cooperación Técnica Internacional.

- Proyectos:

Acciones que modifiquen una situación insatisfactoria mediante transferencia adaptación, movilización, y utilización de habilidades y tecnologías, con usos alternativos para ejecución.

-Asesoramiento:

Servicios de expertos o consultores dirigidos a facilitar la solución de problemas institucionales, científicos y tecnológicos.

---

<sup>1</sup> Majano C. y Velasco B.: “La cooperación Internacional en el marco de las relaciones de Dominación- Dependencia y el desarrollo Implicaciones para El Salvador” Abril, 1996.



-Capacitación:

Especialización de los recursos humanos dentro o fuera del país, mediante seminarios, cursos, y becas, tendientes a lograr una eficiente participación de los mismos en el desarrollo nacional.

-Donaciones:

Transferencia a Título gratuito de dinero o bienes, a favor de instituciones nacionales y destinados a completar la realización de proyectos de desarrollo nacional y/o a beneficiar a grupos de muy bajos recursos.

-Diseminación de Información:

Transferencia de información al país relativa a un tema específico de Cooperación.

Existe una serie de conceptos sobre los tipos y modalidades de la Cooperación Internacional, sin embargo lo más importante, es identificar cuáles son los efectos e implicaciones de ésta Cooperación Internacional al interior de los países receptores.

## 1.2 INICIO DE LA COOPERACIÓN CANADIENSE HACIA EL SALVADOR

La cooperación proveniente del Gobierno Canadiense hacia El Salvador, de carácter bilateral se inició formalmente en 1974, a través de la firma de un convenio Marco, que sirvió de base para posteriores Convenios de Programas específicos de cooperación. La Agencia Canadiense para el

Desarrollo Internacional, ACDI, es la que administra la cooperación bilateral.

Según datos del Banco Interamericano de Desarrollo de los aproximadamente 6.000 millones de personas que hay en el mundo, 2.800 millones viven con menos de US \$ 2 diarios y 1.200 millones con menos de US \$ 1 al día. Ocho de cada cien niños no llegan a los cinco años de edad. Nueve de cada 100 niños y 14 de cada 100 niñas que llegan a edad escolar no pueden ir a la escuela<sup>1</sup>; por lo tanto, El Salvador inmerso en esa realidad necesitaba buscar cooperación para El desarrollo.

Las condiciones del país en los 70's eran de relativa estabilidad social, la cual era sostenida por la estructura militar de los gobiernos. En términos de la economía global, se contaba con mínimo crecimiento, pero al mismo tiempo, las estadísticas sobre la pobreza arrojaban un grave desequilibrio social.

En los 70's, El Salvador estuvo caracterizada económicamente por una estructura oligopólica, con un elevado coeficiente de concentración en la propiedad de la tierra, en el acceso al crédito y, en los cultivos y sectores de la economía que son la base de la estructura económica del país, como el café, azúcar, algodón, el comercio, el sistema bancario, etc.

---

<sup>1</sup> <[www.iadb.org/sds/pov/publication/](http://www.iadb.org/sds/pov/publication/)> Banco Interamericano de Desarrollo. Pungiluppi Juliana Mayo,2004.

El problema de la desigual distribución de la riqueza, tiene sus orígenes históricos y estructurales, el cual llegó a crear niveles insoportables de marginación y miseria en la mayoría de la población salvadoreña, provocando un gran distanciamiento entre ésta mayoría y los grupos de poder económico. Las estadísticas mostraban un crecimiento real por año del 5% mayor que el crecimiento de la población y los gastos públicos manejaban un equilibrio razonable<sup>1</sup>.

Esta situación en términos de estadísticas resultaba viables para cualquier inversión. Pero también, los niveles de desempleo existentes obligan a la población a ofrecer su mano de obra a un precio muy favorable a ésta inversión extranjera. Sin embargo, para que esta se inicie, es necesario que se propicien condiciones que establezcan las bases para los inversionistas<sup>1</sup>.

El primer proyecto bilateral de parte de Canadá consistió en el apoyo a la operación del Instituto de Navegación y Pesca en el Puerto de la Unión, y consistió en la donación de un barco escuela, en el que se impartió capacitación técnica en pesca a fin de formar personal. Al mismo tiempo se apoyó el establecimiento de Líneas de Transmisión Eléctricas. Con ese objetivo el gobierno de Canadá a través de la AOD, otorgó 2 préstamos a la Compañía Hidroeléctrica del Río Lempa, CEL, el primero en 1978 por un

---

<sup>1</sup> Publicación del Banco Mundial.< wbln1018.worldbank.org7> Texto en Línea. Marzo,2004.

<sup>1</sup> Latin American Working Group. Talking Sides: Canadian Aid to El Salvador, Canada, Ap,1989. Traducción propia.

monto de \$1,200,000.00 y el segundo en 1979 por \$9,260,527.72 dólares canadienses<sup>1</sup>.

El tipo de proyectos que se habían comenzado a financiar, específicamente de infraestructura y capacitación en áreas determinadas, tuvo como propósito crear una infraestructura, que posteriormente sirviera para introducir programas de inversión financiera. En América Latina ya había inversión canadiense, que se incrementó entre las décadas del 50 al 70, de aproximadamente un 20% a un 80%, de total de inversiones en el exterior.

Aun cuando los indicadores económicos eran alentadores, el nivel de bienestar de la población era bajísimo; a fines de la década de los 70s, la CEPAL confirmaba que dos tercios de la población vivía en estado de pobreza y un 50% en estado de extrema pobreza<sup>2</sup>.

Por un lado, las estadísticas del crecimiento económico nacional mostraban un panorama favorable y por el otro, la mayor parte de la población tenía un nivel alto de insatisfacción de las necesidades básicas; esto es así, porque el modelo económico promovía la concentración económica en un reducido grupo y el empobrecimiento ascendente de la mayor parte de la población. Este grupo que económicamente controlaba el oligopolio de la producción,

---

<sup>1</sup> <[www.acdi-cida.gc.ca/publications-f.htm](http://www.acdi-cida.gc.ca/publications-f.htm) traducción propia> Página oficial. Junio, 2003.

<sup>2</sup> “Remesas internacionales y economías familiar” CEPAL. El Salvador (Méx. 1981)

tenía al mismo tiempo el control del Estado y por consiguiente el poder político, y el poder militar estaba al servicio del mismo<sup>1</sup>.

A finales de la década de los setenta, ante la concentración de los medios económicos, la desigual distribución de los beneficios económicos y sociales, ante la militarización y represión por parte del gobierno, surgieron grupos organizados que rompieron con la disfrazada estabilidad. Las organizaciones sociales y revolucionarias que habían estado en un proceso de formación, llegaron a consolidarse y a demandar cambios profundos. El derrocamiento del General Carlos Humberto Romero a través de un golpe de Estado en octubre de 1979, inicio una nueva etapa en la sociedad salvadoreña, al instaurarse una Junta de Gobierno cívico-militar.

El interés de la administración norteamericana era respaldar reformas políticas que ayudaran a controlar una posible insurrección de la izquierda, que contraviniera sus intereses, frente a ésta maniobra impulsada a través de la Junta de Gobierno que provocó el retiro de la misma, de los sectores democráticos<sup>2</sup>.

En el período comprendido entre 1949 y 1975, la inversión directa canadiense en América Latina se estimaba moderadamente en 1,430 millones de dólares. En la década de los 80s, a nivel latinoamericano las inversiones canadienses habían sido seriamente afectadas por el nivel de

---

<sup>1</sup> Peñate Oscar Martínez. "EL SALVADOR" historia general 2º edición, 1990.

<sup>2</sup> Anderson, Thomas. : "El Salvador" EDUCA. 2º ed, 1982

inestabilidad de la región, llegando a significar solo el 8%, en la década de los cincuenta.

En el caso del país, el Gobierno canadiense tenía únicamente los dos préstamos referidos que fueron otorgados para las líneas de transmisión eléctrica.

### 1.3 COOPERACIÓN Y CONFLICTO ARMADO

Las condiciones socio-económicas desfavorables de la mayoría de la población salvadoreña, aunado a la represión del gobierno, provocaron en 1980, que las organizaciones optaron por la lucha armada, al otorgarse la lucha política.

#### 1.3.1 Suspensión de la ayuda

La guerra civil salvadoreña se desarrolló durante doce años, y estuvo caracterizada por un total irrespeto a los Derechos Humanos; por lo que en 1980, el Gobierno Canadiense decidió suspender su programa de cooperación para El Salvador; iniciado una década antes, como una forma de presión para que el Gobierno salvadoreño garantizara el respeto a los derechos humano<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> <[www.acdi-cida.gc.ca/publications-f.htm](http://www.acdi-cida.gc.ca/publications-f.htm)>Página oficial.mayo,2003. Traducción propia.

A partir de 1980, la violencia gubernamental en contra de la sociedad civil se recrudeció y las organizaciones revolucionarias respondieron con la generalización de la lucha armada, lo que marcó un nuevo período en la historia del país. El uso de la violencia por las instituciones policiales y militares, los escuadrones de la muerte y los sectores organizados alrededor de los intereses de los estratos económicamente poderosos, institucionalizaron la represión, en especial hacia los sectores que se oponían a la injusticia que se vivía.

La Junta de gobierno que estaba conformada por civiles y militares entró en crisis en la cual los civiles renunciaron a la misma debido a la resistencia de los oficiales a posibles reformas. Las reacciones internacionales ante esta situación de generalización de la guerra civil y del total irrespeto a los Derechos Humanos, fueron diversas y se basaron fundamentalmente en el tipo de relación que tenían establecida con el gobierno salvadoreño y en los intereses hacia esta región y del grado de importancia que representaba el país en su política exterior.

En noviembre de 1980 el gobierno canadiense decidió suspender el plan de nuevos proyectos de ayuda bilateral para El Salvador, como una forma de expresar su entera preocupación por la situación de la violación de los derechos humanos<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. “Revista ECA, 603” Enero, 1992.

El voto canadiense se interpretó como una forma de bloqueo a cualquier apoyo internacional hacia el gobierno salvadoreño<sup>1</sup>, en este período que si bien era necesario el desarrollo de programas económicos –sociales como el de la Reforma Agraria, fueron instrumentalizados porque no se tenía ningún resultado resolución en la solución a las demandas de la población, sino por el contrario se respondía con represión.

A inicios del año de 1981, la guerra se había recrudecido aún mas, la acción de los escuadrones de la muerte eran muy fuertes, el gobierno ocupaba sus estructuras para ejercer la represión y sostener el esfuerzo bélico, tratando de evitar el auge de la organización revolucionaria y de la oposición política. La administración Carter que había prometido no enviar ayuda militar al gobierno salvadoreño lo hizo en enero de 1981 y envió \$5 millones en ayuda militar y en marzo, bajo la nueva administración republicana del presidente Reagan, se enviaron asesores militares y se anunció el envío de \$25 millones de ayuda militar<sup>2</sup>.

El gobierno de los Estados Unidos siempre enfocó el problema salvadoreño como parte del enfrentamiento ideológico Este- Oeste y desestimaba las causas internas que lo hubieran provocado o que estuvieran sustentando la lucha armada del FMLN.

---

<sup>1</sup> O'kane Trish. "Canadá entre el elefante y Centroamérica". FLACSO N° 1. San José. 1992.

<sup>2</sup> Martínez Peñate Oscar. EL SALVADOR historia general 2° edición 1990.



El gobierno de Canadá antes de la Ofensiva Final, mantuvo una posición en contra del apoyo militar al Gobierno de El Salvador, pero, esta vez, a través del Secretario de Estado para Asuntos Exteriores, Expresó que “no condenaría ninguna decisión que los Estados Unidos tomara en relación a enviar armas ofensivas a El Salvador y que los Estados Unidos podrían contar con su consentimiento<sup>1</sup>.”

Posteriormente, funcionarios de Asuntos Exteriores reportaron la suspensión temporal en el desembolso de fondos ya aprobados debido a la agudización de la guerra. La ambigüedad de la posición canadiense, en relación al conflicto interno salvadoreño y la política de los Estados Unidos hacia El Salvador se explica en parte por la dependencia del sector externo canadiense del comercio con los Estados Unidos. Canadá es el país con quien Estados Unidos, durante esa época tuvo mucho comercio, luego le sigue Japón y Alemania Federal. El mercado estadounidense consume el 70% de sus exportaciones; mientras Canadá compra el 20% de las exportaciones norteamericanas.

Por otro lado, la política exterior del Canadá se basa en la promoción de principios democráticos, de respeto de los derechos humanos y de justicia social. Esta era una exigencia en su relación de cooperación con los países sub-desarrollados; por ello se había decidido suspender la continuidad de proyectos con el Gobierno de El Salvador. Sin embargo, no podía estar totalmente en desacuerdo con las decisiones que tomara el gobierno de los

---

<sup>1</sup> Canadian International Development Agency. Annual Report. 1989-1991. Canadá, 2000.

Estados Unidos respecto al conflicto salvadoreño, porque podía tener repercusiones en sus relaciones comerciales; no tanto por lo que representaba El Salvador para Estados Unidos, sino por la Política de Ronald Reagan.

Aún con las limitantes de su política exterior, Canadá hizo funcionar un programa de refugiados para salvadoreños, que a raíz del conflicto armado no podían permanecer dentro del país; se brindaba todas las facilidades para su ingreso y permanencia dentro del territorio canadiense.

En 1981, Canadá se ofreció como sede para que el gobierno de El Salvador y el FDR/ FMLN se reunieran con el fin de negociar el procedimiento y las bases sobre las que se realizarían las elecciones para la Asamblea Constituyente que se celebrarían en 1982. Sin embargo, un reporte del Sub Comité de Relaciones de Canadá con América Latina, de la Casa de los Comunes, expresaba grandes dudas de si era posible que en esas condiciones se pudieran desarrollar elecciones que contribuyeran positivamente a la obtención de la paz, por lo que este comité sugirió que Canadá promoviera la negociación de un cese al fuego, antes de las elecciones<sup>1</sup>.

Para las elecciones de 1982, Canadá envió un grupo de observadores. El partido conservador que se encontraba en la oposición en ese momento,

---

<sup>1</sup> Canadian International Development Agency. Annual Report. 1989-1991. Canadá.

afirmó que las elecciones habían sido libres y correctas. Mientras que el Secretario de Estado para Asuntos Exteriores. Manifestó que habían habido ciertas imperfecciones pero que Canadá respondería al nuevo gobierno no sólo con el reconocimiento legal, sino aportando el desembolso total de préstamos que ya había sido aprobados para la construcción de la Presa San Lorenzo ( 15 de Septiembre).

Para 1984, la mayor parte de los fondos aprobados desde 1974, habían sido desembolsados, pero no se habían planificado nuevos proyectos<sup>1</sup>.

Durante este periodo, la ayuda canadiense canalizada multilateralmente, continuó a través de instituciones como el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional.

La posición canadiense en estas instituciones sobre apoyar préstamos al Gobierno de El Salvador, no fue uniforme. Algunas veces Canadá argumentaba qué criterios de Derechos Humanos y políticos debían entrar en la decisión de los préstamos multilaterales; pero al mismo tiempo se oponía a algunos préstamos por consideraciones técnicas, afirmando que los proyectos no podían desarrollarse efectivamente por causa de la guerra.

La ayuda humanitaria a desplazados y refugiados fue canalizada a través del ACNUR y de la Cruz Roja Internacional, así mismo se canalizó ayuda alimenticia a través del programa Mundial de Alimentos, en el que Canadá

---

<sup>1</sup> L'Agence canadienne de développement international (ACDI) Rapport annuel. Janvier, 1980.

ha sido uno de los mayores donantes. Por ejemplo, durante el período 1988, Canadá ocupó el segundo lugar después de los Estados Unidos; y en 1991 lo superó significativamente. En 1988, Canadá aportó el 6.8% del total de donaciones a través del PMA; EN 1989, aportó el 30.9%; en 1990, el 28.9%.Y en 1991aportó el 70.3%<sup>1</sup>.

Los fondos que el gobierno canadiense destinaba para ser administrados por la Misión Diplomática, a través del Embajador, continuaron en el período de suspensión. Este fondo servía para hacer donaciones directamente para proyectos de desarrollo local de las comunidades y se utilizaba como un sustituto del programa bilateral dirigido a mantener una presencia oficial y desarrollar relaciones directas con la población y Organizaciones No Gubernamentales.

De esta manera se evidenciaba el no apoyo hacia el gobierno salvadoreño, y no para la sociedad civil, víctima de la injusticia social, y víctima de las violaciones de los derechos humanos, y de la guerra misma.

### 1.3.2 Reanudación de cooperación

La decisión de reanudar el programa bilateral de cooperación se dio en medio de las elecciones presidenciales tanto en El Salvador como en

---

<sup>1</sup> L'Agence canadienne de développement international (ACDI) Rapport annuel. Janvier,1980.

Canadá. La elección de un presidente civil en El Salvador inclinó al nuevo gobierno canadiense a decidir continuar con el programa de cooperación, aunque su justificación giró en torno a una mejoría en el respeto de los derechos humanos. Esta decisión también introdujo un elemento nuevo, la participación de Organizaciones No Gubernamental canadienses como administradoras de los fondos canadienses. La reanudación del programa de ayuda bilateral canadiense para El Salvador, se desarrollo en 1984 de manera formal, y en 1986 de forma efectiva<sup>1</sup>.

Esta decisión estuvo marcada por situaciones políticas importantes que se dieron tanto en El Salvador como en Canadá. En 1984 El Salvador celebró elecciones presidenciales, las primeras después del golpe de estado y de la suspensión de la ayuda canadiense. En ese momento estaban en juego situaciones decisivas del futuro del país. La mejor alternativa de gobierno iba a ser aquella fuerza política que pudiera establecer un nivel de consenso que pudiera terminar con la guerra, a través de la negociación.

Pero el nivel de represión imposibilitaba el juego político de todas las fuerzas, y al mismo tiempo le negaba credibilidad al proceso electoral. De cualquier manera, de este proceso resultó como nuevo gobierno, el partido Demócrata Cristiano, que contó con el apoyo decidido de los Estados Unidos.

---

<sup>1</sup> MIREX. Memoria de Labores, junio 1989- mayo 1990.

En los últimos meses de 1984 también se realizaron elecciones en Canadá, resultando electo el Sr. Brian Mulroney, del Partido Conservador Progresista, como Primer Ministro. Éste tenía como posición no contradecir la política de Estados Unidos, pero al mismo tiempo no podía formular una estrategia de total apego a los intereses de su vecino, por lo que tenía que equilibrar su política exterior en Centroamérica<sup>1</sup>. En esta caso, se anunció la reanudación del Programa bilateral de ayuda para El Salvador.

### 1.3.3 Programas de cooperación durante el conflicto

Canadá, a través de la ACIDI, tenía en El Salvador (hasta en 1993) 3 tipos de programas<sup>2</sup>: a) Fondo Canadá, administrativo por la oficina de Cooperación Canadiense; b) El Programa de Apoyo al Desarrollo Comunitario, PADECO, administrado por la Fundación Canadiense contra el Hambre; y c) El Fondo para el Desarrollo Democrático y Derechos Humanos, FDYDH, administrado por la oficina de Cooperación Canadiense. Para el quinquenio 1993-1998, se creó un nuevo fondo: el programa de Reconstrucción Social, PRS<sup>3</sup>. Que fortalecía el cumplimiento de los Acuerdos de Paz y el establecimiento de la democracia y la equidad social en El Salvador.

### 1.3.4 El fondo Canadá para Iniciativas Locales FCIL

---

<sup>1</sup> ACIDI. Canada Fund for Local Initiatives. April 1, 1988.

<sup>2</sup> < [www.acdi-cida.gc.ca](http://www.acdi-cida.gc.ca)>Página Oficial.Oct.2003.

<sup>3</sup> ACIDI. Canada Fund for Local Initiatives. April 1, 1998. Traducción propia.

Estaba dirigido a incentivar y apoyar Iniciativas Locales de desarrollo. Tiene sus orígenes en el Programa de Fondos Administrativos por la Misión, que a partir de 1984 fueron canalizados a través de las presentaciones diplomáticas; y en 1987 el Presidente de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional ACIDI, decidió hacer algunos cambios para mejorar la administración de esos fondos. Así, en la nueva estrategia diseñada en 1988 se presentaron los cambios dentro del nuevo programa denominado: “Fondo Canadá para Iniciativas Locales”, el cual funcionó como un fondo discrecional, y no se incluye dentro del programa bilateral de ayuda.

El objetivo principal de este programa es: Financiar pequeños proyectos en la cual se brindara asistencia técnica, económica, educativa, cultural o de desarrollo social a las poblaciones locales en los países donde hay representación diplomática de Canadá en El Salvador. Este programa se fortaleció en 1989 con la instalación de una Oficina de Cooperación Canadiense, que administraba un presupuesto de 3 millones de dólares canadienses para un período de 5 años, 1989-1994, y desarrollaba proyectos básicamente con grupos locales, ya sean cooperativas, comunidades, religiosos, organizaciones no gubernamentales, mujeres, ambientalistas, educativos, etc.

La responsabilidad de este fondo está en manos de la ACIDI, quien tiene la autoridad de distribuir, auditar y evaluar los resultados de todos los fondos desembolsados bajo el programa. La responsabilidad y el manejo contable para el estudio, la aprobación y evaluación de los proyectos es delegada a las misiones acreditadas en los países en desarrollo. Los jefes de misión

son directamente responsables ante el Presidente de la ACDI de todo lo relacionado con el Fondo Canadá.

La Oficina de Cooperación Canadiense identifica y propone a la Sección de Cooperación Internacional de la Embajada de Canadá para Guatemala y El Salvador los proyectos que considera que están dentro de las líneas estipuladas por el FCIL; la Embajada recomienda y aprueba las iniciativas que le parecen potenciales. Posteriormente la Oficina de Cooperación Canadiense se encarga de la transferencia de los fondos, directamente a los beneficiarios; asimismo realiza la evaluación de los proyectos.

Los fondos que se destinan a este programa provienen de los Fondos bilaterales de la ACDI, sin embargo no es considerado un programa bilateral ya que no requiere acuerdos escritos entre ambos gobiernos, mas bien es considerado como un Fondo Discrecional, que antes de la apertura de la Oficina de Cooperación Canadiense en El Salvador, era administrado por la Misión Diplomática, desde Costa Rica. En la práctica Internacional, para que un programa de ayuda sea considerado de carácter bilateral, debe tener una base contractual, es decir debe existir un Convenio de Ayuda entre ambos gobiernos<sup>1</sup>.

Los Fondos canalizados a través del Programa Fondo Canadá, favorecen en su mayor parte, iniciativas de organizaciones no gubernamentales,

---

<sup>1</sup> L'Agence canadienne de développement international (ACDI) [www.acdi-cida.gc.ca](http://www.acdi-cida.gc.ca) Page officielle  
Nov.2003.



instituciones que no dependen del gobierno; o grupos locales, organizaciones alrededor de necesidades específicas. El gobierno de El Salvador no toma parte en las decisiones de este fondo; por lo que efectivamente no constituye en términos legales o procedimientos, un fondo bilateral, en el sentido estricto<sup>2</sup>.

Los programas que se clasifican bajo este fondo pueden provenir de organizaciones no gubernamentales, instituciones o individuos de países en desarrollo, reconocidas instituciones internacionales o gobiernos locales; y además las iniciativas deben tener aceptación local.

En los proyectos desarrollados durante 1989-1993 se han invertido en un mayor porcentaje en actividades productivas y en el área de educación. También se ha apoyado las áreas de capacitación, salud, agua y energía eléctrica; se han otorgado recursos financieros para diferentes actividades.

Los tipos de organizaciones beneficiadas en su mayoría están dentro de los siguientes tipos:

- 1- Escuelas; básicamente con proyectos de infraestructura.
- 2- Comunidades
- 3- Cooperativas
- 4- Organizaciones No Gubernamentales
- 5- Grupos de desplazados
- 6- Organizaciones de Mujeres
- 7- Instituciones Religiosas

---

<sup>2</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores MIREX. Resumen Ejecutivo. Mayo-1997.

El nivel de impacto local que estos proyectos han tenido, ha ido evolucionando de un año fiscal a otro, con lo cual se ha mejorado el procedimiento de selección de iniciativas y de unidades ejecutoras. Durante el primer año fiscal, la mayor parte del apoyo se destinó a satisfacer necesidades inmediatas sin una base de sostenibilidad; pero durante el año fiscal 1992-93, los esfuerzos han sido mayores en el área de producción; que, además de generar ingresos financieros a corto plazo, se promueva el autodesarrollo de los grupos beneficiarios. El Fondo Canadá, además, ha elaborado una Estrategia dirigida a integrar a la mujer, en los países del Tercer Mundo<sup>1</sup>.

A través de esta estrategia se pretende promover en la mujer: el empleo, la educación, salud, la capacitación, la escolaridad, etc. a fin de mejorar su condición, equiparándola con los hombres en oportunidades y desarrollo. En El Salvador la Oficina de Cooperación Canadiense, es la encargada de estos fondos, exige en la formulación de todas las iniciativas, un componente que tenga impacto en la Mujer. Generalmente dentro de los proyectos productivos tienen que plantearse los beneficios en forma equitativa o por lo menos con un número de mujeres beneficiarias cercano a la cantidad de hombres beneficiarios.

---

<sup>1</sup> ACIDI. Canada Fund for Local Initiatives. May, 1995.

Al final de cada año fiscal, la Oficina de Cooperación Canadiense, tiene la obligación de rendir un informe de actividades, alcances y logros de lo desarrollado durante el año y uno de los apartados está referido al Impacto del Programa en la Mujer, y al mismo tiempo debe plantear estrategias a seguir para el siguiente año fiscal. Según la Estrategia del Fondo Canadá, la cantidad que se asigna a cada iniciativa, no debe exceder a los \$50,000 canadienses.

En El Salvador generalmente se asigna entre \$10,000 y \$18,000 canadienses por proyecto<sup>2</sup>. Lo que significa que las iniciativas son pequeñas y de poco impacto en términos cuantitativos al no aprovecharse el límite establecido.

Esta es una desventaja en términos generales, pero es beneficioso en términos administrativos, partiendo de que los grupos receptores son pequeños. El Impacto positivo puede medirse bajo los parámetros del nivel de vida de los beneficiarios.

Otro elemento catalizador de los beneficios de la estrategia, es la forma en que son canalizados los fondos. Se realiza de una manera directa a las organizaciones o instituciones que serán beneficiadas, sin intervención de ninguna instancia a menos que se requiera de alguna capacitación previa para la utilización de los fondos, sin embargo son los beneficiarios directos los que son responsables del manejo y es a ellos a quienes se les avalúa el desarrollo y el cumplimiento de los objetivos.

---

<sup>2</sup> ACDI Agence de Cooperation et Developement International. Annual rapport. 1995.

Además el programa intenta responder a las necesidades en una forma ágil, con un mínimo de procedimientos y trámites burocráticos, a manera de facilitar el acceso a los fondos de parte de los beneficiarios. Anualmente el FCIL apoya un promedio de 28 proyectos por año. Los proyectos que se aprueban reciben apoyo son aquellos en que considere la posibilidad de incidir en el mejoramiento de la calidad de vida comunitaria de la manera siguiente:

- 1- Desarrollo económico y empresarial de cooperativas y organizaciones comunales.
- 2- Suministro de agua potable y servicios de aguas negras en comunidades marginales y rurales.
- 3- Programas de desarrollo educativo promovidos por la propia sociedad.
- 4- Proyectos de formación vocacional y técnica de jóvenes de áreas urbano-marginales y rurales.
- 5- Iniciativas encaminadas a la protección del medio ambiente dentro de un marco de desarrollo comunitario.
- 6- Iniciativas de organizaciones de mujeres que trabajan por crear nuevas oportunidades económicas y sociales para la mujer salvadoreña.
- 7- Actividades productivas comunitarias que mejoren la estructura del ingreso de manera permanente, tales como pequeñas industrias, cultivos no tradicionales y agroindustriales entre otras.

- 8- Propuesta de carácter social y económico relacionadas con el desarrollo de los grupos mas vulnerables de la sociedad<sup>1</sup>.

Para efectos de compromiso entre los beneficiarios y el donante, el fondo Canadá ha diseñado un “Acuerdo de Contribución” en el que se estipulan los compromisos de ambas partes, se establece por parte del gobierno de Canadá las exigencias requeridas para hacer efectivos todos los desembolsos, las cantidades en dólares canadienses y su equivalente en dólares estadounidenses, y se especifican las fechas de cumplimiento de lo pactado, que básicamente se refiere a ejecutar lo que en el proyecto se estipula y a rendir informes sobre lo realizado, a la Oficina de Cooperación Canadiense.

A manera de conclusión el Fondo Canadá para Iniciativas Locales a través de sus 4 años de vigencia (1989-1993) y a pesar del reducido presupuesto ha logrado apoyar proyectos de desarrollo local que han fortalecido la organización comunal.

#### 1.4 DESARROLLO DEMOCRÁTICO Y DERECHOS HUMANOS

Surgió con el fin de dar respuesta ágil a las necesidades inmediatas del período de transición a partir de la firma de los Acuerdos de Paz, el ACDI en 1982 decidió realizar un Programa Interino dentro del cual se creó el Fondo para el Desarrollo Democrático y Derechos Humanos, FDYDH que

---

<sup>1</sup> [www.acdi-cida.gc.ca/document](http://www.acdi-cida.gc.ca/document) Página Oficial.Nov.2003.

constituyó una forma de apoyar el proceso de cumplimiento de lo pactado entre el Gobierno de El Salvador y El Frente Farabundo Martí para Liberación Nacional.

Los objetivos con los que fue creado el Fondo son:

- 1- Promover la consolidación de la Democracia y los Derechos Humanos como las bases para un desarrollo sostenido.
- 2- Apoyar el cumplimiento de los Acuerdos de Paz previendo asistencia para la integración de ex combatientes a la vida civil.

El primer desembolso se hizo efectivo en Julio de 1992 por un total de \$1.6 millones de dólares canadienses, correspondiendo al año fiscal 1992-1993<sup>1</sup>. El Programa Interino se hizo público en la Reunión del Grupo Consultivo en Washington para Centroamérica, referido al Programa de Reconstrucción Nacional en El Salvador.

A partir del año fiscal 1993/1994 este programa formó parte del Programa de Reconstrucción Social.

Los esfuerzos están dirigidos hacia:

---

<sup>1</sup> MIREX y ACIDI documento interno.

1. Apoyar las Instituciones creadas por los Acuerdos de Paz, tales como la comisión para la Consolidación de la Paz, COPAZ y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.
2. Apoyar iniciativas que conlleven a Reformas Legales y Fortalecimiento de la Democracia.
3. Apoyar directamente a excombatientes en el proceso de integración en las actividades productivas y educativas así como preverles atención en Salud.

El apoyo financiero a cada iniciativa dentro de este programa oscila dentro de la cantidad de \$50,000 a \$ 500,000 dólares canadienses.

Estos fondos son manejados por la Oficina de Cooperación Canadiense, quien canaliza de forma directa los fondos a las instituciones beneficiarias. Y cuando los beneficiarios son Instituciones Públicas, se puede utilizar el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD como canal y como forma de apoyar la parte administrativa de los fondos.

El Fondo de Desarrollo Democrático y Derechos Humanos FD DH, fue concebido para apoyar los esfuerzos de paz durante el período de transición entre la Firma de los Acuerdos y su cumplimiento. Posteriormente al cumplimiento de algunos de los Acuerdos, y vencido los plazos estipulados, el gobierno canadiense pretende dar continuidad a través del Programa, al fortalecimiento de las Instituciones o iniciativas democráticas.

### **1.4.1 Desarrollo comunitario**

El Programa al Desarrollo Comunitario, PADECO, fue iniciado en 1990. Se sustenta en el Convenio Marco firmado entre los gobiernos de El Salvador y Canadá, en 1973, relativo al Programa de Ayuda Bilateral y definido a través del Plan de Operaciones. El objetivo del Proyecto ha sido “Apoyar la estrategia de desarrollo del Gobierno de El Salvador, que consiste en atender las necesidades básicas de los sectores de la población, descentralizar el proceso de entrega de servicios sociales a esos sectores, y confiar dicho proceso a organismos no gubernamentales sin fines de lucro y de carácter nacional<sup>1</sup>.”

Este proyecto ha sido parte del Programa bilateral de ayuda, y contó con un presupuesto de \$2 millones de dólares canadienses que se destinaron al “desarrollo de la base a través de grupos no gubernamentales. Las áreas de apoyo a las que está definido el programa están ubicados en las siguientes categorías:

- 1- Organismos y grupos comunitarios. Entendiéndose dentro de está los comités de desarrollo y de repobladores, las ONG’s reconocidas localmente, las cooperativas de base, entre otros El apoyo debe estar dirigido a los esfuerzos de consolidación y organización de dichos grupos, así como el fortalecimiento de su capacidad para identificar, formular y ejecutar sus propias iniciativas.

---

<sup>1</sup> “Proyecto de Apoyo al Desarrollo Comunitario”. El Salvador. Nº 350/16636. Plan de operaciones, 1990.



- 2- Actividades de desarrollo social en las comunidades. Se incluyen en este nivel los proyectos de educación, salud pública y ambiental, asistencia humanitaria a repobladores y desplazados internos, y promoción social.
- 3- Actividades de índole productiva. En esta categoría se incluyen iniciativas de comercialización, artesanales, y de pequeña empresa industrial, comercial o de servicios.
- 4- Infraestructura productiva y social. Apoya proyectos de mini irrigación, almacenamiento y conservación de productos, electrificación, agua potable, saneamiento básico, construcción de edificios comunitarios de usos múltiples, de apoyo a la construcción en pequeña escala de vivienda, y de construcción de escuelas en donde ya existe una capacidad docente probada.
5. Actividades de entrenamiento y capacitación. El objetivo es proporcionar adiestramiento en áreas determinadas para facilitar la entrada al mercado laboral de grupos menos favorecidos.

El presupuesto total del programa fue de 2 millones de dólares canadienses y fueron administrados por la Fundación Canadiense contra el Hambre<sup>1</sup>, que es una ONG's canadiense desde 1986 está trabajando en El Salvador, como Agencia de ejecución del Programa Bilateral. Ha

---

<sup>1</sup> Fundación Canadiense contra el Hambre. Proyectos 1986-1990. San Salvador, 1998.

destinado un presupuesto límite por proyecto de \$100,000 dólares canadienses. La duración de este programa es de 3 años fiscales.

## CONCLUSIÓN

La política de cooperación bilateral canadiense hacia El Salvador se vio afectada por el alto índice de violaciones a los Derechos Humanos impunidad y el bajo nivel de democracia, lo que determinó la suspensión de la cooperación bilateral canadiense hacia El Salvador en los años 80's.

Esta cooperación Canadiense hacia el Gobierno de El Salvador fue en un primer momento para proyectos de infraestructura eléctrica y para capacitación en pesca. En este período de relativa estabilidad social no fue significativa en términos de montos la cooperación canadiense recibida.

Hubo una clara posición canadiense sobre la situación en El Salvador su decisión de suspender la ayuda, lo cual, fue un desacuerdo del gobierno canadiense hacia el gobierno de El Salvador por tal situación. Fue un período de reacomodo y del inicio de una nueva estrategia canadiense en la que los elementos más importantes son:

- a) La introducción de una ONG canadiense como administradora de los fondos.
- b) Los proyectos no son de infraestructura, sino de carácter social.

La descentralización de la canalización de los fondos canadienses las cuales estaban orientadas a crear condiciones de desarrollo; es decir un cambio en la visión, pasando de un nivel de asistencialismo a potenciar programas que se desarrollarán a largo plazo la capacidad organizativa local y la producción.

Con la finalización del conflicto armado y la firma de los acuerdos entre el Gobierno de El Salvador y el FMLN, el gobierno canadiense reorientó su

estrategia de cooperación hacia la creación de condiciones que a largo plazo constituyan democracia y justicia social en El Salvador.

## CAPÍTULO II

APORTE DE LA COOPERACIÓN CANADIENSE A TRAVÉS DE ORGANISMOS MULTILATERALES AL PROCESO DE DEMOCRATIZACIÓN DE EL SALVADOR A PARTIR DE LOS ACUERDOS DE PAZ

En este capítulo se analizará la cooperación canadiense antes y después de los acuerdos . Esta cooperación , se incrementó con el fin la guerra civil y la firma de los acuerdos de paz en el año 1992 y desde entonces, ha habido condiciones favorables a nivel político y esto ha permitido a nivel internacional tener el reconocimiento, por ser uno de los países donde la guerra civil tuvo su final en acuerdos de paz. La comunidad internacional también brindó cooperación económica, lo que ayudo al fortalecimiento democrático en el país.

## 2.1 EL ROL DE LOS ORGANISMOS MULTILATERALES FINANCIEROS

### 2.1.1 Banco Mundial

Fue fundado en 1944, el Grupo del Banco Mundial es uno de los principales proveedores de asistencia para el desarrollo en todo el mundo. El Banco, que en el ejercicio de 2001 otorgó préstamos por valor de US \$17,300 millones a los países que recurrieron a sus servicios, actualmente lleva a cabo actividades en más de 100 economías en desarrollo, y aporta una combinación de financiamiento para mejorar el nivel de vida de la población y eliminar las peores formas de pobreza.

En cada uno de esos países, el Banco colabora con organismos estatales, organizaciones no gubernamentales y el sector privado para elaborar estrategias de asistencia. Sus oficinas, diseminadas por todo el mundo, llevan adelante el programa del Banco para el país pertinente, actúan de

enlace con el gobierno y la sociedad civil, y trabajan en pos de una mejor comprensión de los problemas del desarrollo<sup>1</sup>. Sin embargo, numerosas son las críticas a estos organismos financieros que posteriormente se analiza en este mismo capítulo.

En el Banco Mundial hay más de 180 países miembros cuyos puntos de vista e intereses están representados por una Junta de Gobernadores y un Directorio Ejecutivo con sede en la ciudad de Washington. Los países miembros son accionistas que tienen facultad de decisión final dentro del Banco Mundial que utiliza sus recursos financieros, su personal capacitado y su amplia base de conocimientos para cada país en desarrollo hacia una vía de crecimiento estable, sostenible y equitativo. Su objetivo principal es “ayudar a la población más desfavorecida y los países más pobres”. En la relación con todos sus clientes, el Banco subraya la necesidad de:

- a) Invertir en capital humano, especialmente por medio de servicios básicos de salud y educación.
- b) Prestar particular atención al desarrollo social, la inclusión, la buena gestión de los asuntos públicos y el fortalecimiento de las instituciones, elementos esenciales para la reducción de la pobreza.
- c) Afianzar la capacidad de los gobiernos para prestar servicios de buena calidad, en forma eficiente y transparente.
- d) Proteger el medio ambiente.

---

<sup>1</sup> < [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org) > by World Bank. Nov. 2003.

e) Prestar apoyo al sector privado y alentar su desarrollo.

f) Promover reformas orientadas a la creación de un entorno macroeconómico estable, favorable a las inversiones y la planificación a largo plazo.

Con préstamos, asesoramiento sobre políticas y asistencia técnica, el Banco Mundial apoya una amplia variedad de programas encaminados a reducir la pobreza y mejorar el nivel de vida en el mundo en desarrollo.

La lucha mundial contra la pobreza tiene por objeto lograr que las personas de todo el mundo tengan la oportunidad de alcanzar una vida mejor para ellas y para sus hijos. En la última generación se ha progresado más en la lucha contra la pobreza y en la elevación de los niveles de vida que en ningún otro período de la historia. En los países en desarrollo<sup>1</sup>:

- La esperanza de vida ha pasado de 55 a 65 años.
- El número de adultos alfabetizados se ha duplicado.
- El número de niños que asisten a la escuela primaria ha aumentado de 411 millones a 681 millones.
- La mortalidad infantil se ha reducido en un 50%.

---

<sup>1</sup> <[www.worldbank.org](http://www.worldbank.org)> by World Bank, Junio, 2004.

A pesar de estos logros, el desarrollo tropieza todavía con enormes obstáculos. De los 4.700 millones de personas que viven en los 100 países que recurren a los servicios del Banco Mundial<sup>1</sup>:

- 3.000 millones viven con menos de US \$2 al día, y 1.200 millones con menos de US \$1 diario.
- Casi 3 millones de niños mueren anualmente como consecuencia de enfermedades prevenibles mediante vacunación.
- 113 millones de niños no asisten a la escuela.
- 1.500 millones no tienen agua potable para beber.

Las estrategias eficaces de reducción de la pobreza y los préstamos orientados a combatirla son fundamentales para alcanzar los objetivos del Banco. Los programas del Banco dan prioridad al desarrollo social y humano sostenible y a una sólida gestión económica, y dedican cada vez mayor atención a la integración, el buen gobierno y el fortalecimiento institucional.

El Banco también está ayudando a los países a reforzar y consolidar las condiciones fundamentales que necesitan para atraer y retener la inversión privada. Con apoyo del Banco en forma de créditos y de asesoramiento, los gobiernos están reformando sus economías y fortaleciendo los sistemas bancarios. Están invirtiendo en recursos humanos, infraestructura y

---

<sup>1</sup> World Bank. World repport. 2001 <[www.world bank.org](http://www.world bank.org)>Nov.2003. Traducción propia.



protección del medio ambiente y, de esa manera, hacen más interesante y productiva la inversión privada.

Al inicio de sus actividades del Banco colaboró en la tarea de reconstrucción de Europa, y Japón, desbastados en la Segunda Guerra Mundial. Actualmente sus acciones se orientan hacia la reducción de la pobreza y la elevación del nivel de vida de las personas mediante la promoción del crecimiento económico y el financiamiento del desarrollo sostenible, y tiene como objetivo:

1-Estimular reformas económicas que promuevan el desarrollo equitativo y sostenible y reduzcan la pobreza.

2-Intervenir en programas de salud, nutrición y planificación familiar.

3-Proteger el medio ambiente para que el crecimiento económico y la reducción de la pobreza sean sostenibles en el futuro.

4-Desarrollar el sector privado y reorientar al gobierno hacia aquellas actividades en las que es mas eficiente<sup>1</sup>.

### 2.1.2 Fondo Monetario Internacional

El Fondo Monetario Internacional (FMI) es la institución central del sistema monetario internacional, y tiene como objetivo principal: facilitar la cooperación internacional, promover la estabilidad cambiaria y regímenes de cambios ordenados, ayudar al establecimiento de un sistema

---

<sup>1</sup> [www.bancomundial.org](http://www.bancomundial.org). By Work Bank.Nov.2003.

multilateral de pagos y a la eliminación de las restricciones cambiarias y ayudar a sus miembros al proporcionar temporalmente recursos financieros para que corrijan desajustes de sus balanzas de pagos<sup>1</sup>.

Al igual que el Banco Mundial, fue creado en Bretton Woods, como reacción ante las necesidades de la época, donde se hacía posible la conversión estricta de una moneda por otra, el establecimiento de un valor para cada moneda y la eliminación de restricciones y prácticas tales como las devaluaciones competitivas que habían paralizado la inversión y el comercio durante los años treinta. Tras prolongadas negociaciones, la comunidad internacional aceptó el sistema y la organización encargada de supervisarlos.

Los delegados de 44 naciones, reunidos en Bretton Woods, Estados Unidos, celebraron las negociaciones finales que culminaron en el establecimiento del Fondo Monetario Internacional en julio de 1944<sup>2</sup>.

Por otra parte, existen otros organismos multilaterales regionales financieros y políticos que influyen en la política de otros países<sup>1</sup>. Entre ellos están:

- Banco Interamericano de Desarrollo / Inter-American Development Bank

---

<sup>1</sup> Ross Doris C. and Harmsen Richard T. Official Financing for Developing Countries. Traducción propia.

<sup>2</sup> <publications.worldbank.org> Página Oficial.Nov.2003.

- Banco Africano de Desarrollo / African Development Bank / Banque Africaine de Developpement
- Banco Asiático de Desarrollo / Asian Development Bank
- Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo / European Bank for Reconstruction and Development
- Banco Europeo de Inversiones / European Investment Bank
- Banco de Pagos internacionales (también conocido como Banco Internacional de Pagos)/ Bank for international Settlements
- Club de París / París Club
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo / United Nations Conference on Trade and Development
- Organización Mundial del Comercio/ World Trade Organization
- G8

Todo lo anterior contrasta con los que piensan que tanto el FMI como el BM son instrumento de globalización; ya que si gran parte de los países pertenecen al FMI, el peso de las decisiones está en función a las cuotas aportadas por cada uno. Así, las cinco naciones más industrializadas del mundo, EE.UU, Japón, Alemania, Inglaterra, Francia y en menos porcentaje Canadá, controlan mas del 41% de los votos. En el BM, cada uno de ellos con una cuota compatible con su propio poder económico.

Según la lógica de que influye más aquel que más aporta, los países que deciden en el BM vuelven a ser "los países del centro" que poseen más del

60% de las cuotas de participación<sup>1</sup>. Las recomendaciones y programas de política económica del FMI, BM y OMC, se han aplicado en la mayoría de los países del mundo, ya sea bajo medidas de corte neoliberal, en los países centrales, o bien a través de los conocidos programas de ajuste estructural, en las economías empobrecidas de la periferia, causante de la llamada deuda externa.

Para conseguir los objetivos de estabilidad y crecimiento económico, los programas y las recomendaciones del BM y el FMI han proporcionado el medio y el tiempo necesarios para que los bancos y las diversas instituciones financieras continúen extrayendo dinero de la periferia y cargando el peso de la deuda sobre los pobres. Han logrado abrir las economías periféricas capitales transnacionales y establecer bases industriales con bajos costes de producción para que las compañías transnacionales puedan competir con ventajas.

Los países más ricos disponen de funcionarios especializados que se desplazan por todo el planeta, celebran reuniones, presionan a los gobiernos y los estados para que defiendan sus propuestas y las lleven al resto de países para que sean aprobadas bajo la amenaza de sanciones en forma de retirada de ayudas y subvenciones, o cancelaciones de compras. Estas instituciones se han convertido, poco a poco, en auténticos gobiernos mundiales en la sombra que imponen a escala planetaria sus grandes políticas.

---

<sup>1</sup> Fundación: "Movimiento Contra la Globalización Capitalista". Canarias, Agosto, 2000.

## 2.2 EL PROCESO DE PAZ EN EL SALVADOR

Los esfuerzos del Secretario General y de su representante personal para Centroamérica, Sr. Álvaro de Soto, se orientaron a buscar un formato que permitiera impulsar el proceso que se establecía bajo sus buenos oficios con el objeto de obtener el fin del conflicto armado en El Salvador. Tal marco quedó establecido en el llamado Acuerdo de Ginebra del 4 de abril de 1990, que señaló cuatro objetivos del proceso:

- a. Terminar el conflicto armado por la vía política;
- b. Impulsar la democratización del país;
- c. Garantizar el irrestricto respeto a los derechos humanos; y
- d. Reunificar a la sociedad salvadoreña.

Una vez convenido el Acuerdo de Ginebra, las partes diseñaron una agenda general y un calendario del proceso de negociación que fue firmado en Caracas el 21 de mayo de 1990, donde se establecieron dos fases del proceso: Acuerdos políticos en varios campos, que permitieran el cese del enfrentamiento armado y luego el establecimiento de garantías y condiciones necesarias para lograr en fin del conflicto del país<sup>1</sup>. Luego de lograr éstas garantías, se procedería a la discusión de otros acuerdos políticos que hubieran quedado pendientes.

### 2.2.1 Misión de Observadores de Naciones Unidas

El 26 de julio de 1990, las partes firmaron el primer Acuerdo en el proceso de negociación relacionado con el respeto irrestricto a los derechos

---

<sup>1</sup> Revista Periódica de la Naciones Unidas, 1996. <[www.un.org/spanish/publicaciones/](http://www.un.org/spanish/publicaciones/)> Nov. 2003.

humanos, que fue suscrito en San José y que lleva su nombre. El Acuerdo de San José fue luego la pieza fundamental para la creación de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL) por resolución 693 (1991) del Consejo de Seguridad, que la estableció como una misión integrada para supervisar todos los acuerdos políticos celebrados entre el FMLN y el GOES, pero cuyo mandato, en su primera fase, quedaría circunscrito a la verificación de dicho Acuerdo.

El proceso que llevó a la independencia de Namibia<sup>1</sup> había sido incorporado en la resolución, al establecer la Misión como un ente integrado que incluirá personal civil y militar e incluso policial, pero la realidad de Namibia era distinta a la de Centroamérica por cuanto, aquella correspondía a un país en una situación “semicolonial”. Era la primera vez que Naciones Unidas establecía una misión con un triple componente:

- a) Una División de Derechos Humanos.
- b) Otra Militar y
- c) Una tercera de Observadores Policiales para verificar los acuerdos políticos a que llegaran de dos partes en un conflicto interno, en una negociación para la obtención de la paz bajo los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas.

Durante las discusiones en el proceso de diálogo-negociación se dió uno de los verdaderos problemas que había originado el conflicto: la distribución de

---

<sup>1</sup> Namibia. País africano que tuvo un proceso similar verificado por la ONU.

la tierra en un país pequeño y densamente poblado. En efecto, a medida que se lograban avances en la negociación, se hizo evidente que era necesario enmendar la Constitución para incorporar los acuerdos en el ordenamiento jurídico salvadoreño.

Se planteó entonces una alternativa: o bien se modificaba el artículo de la Constitución que establecía, precisamente, el mecanismo para modificarla de manera que se pudieran incorporar las enmiendas en el futuro, o se procedía a la modificación puntual de los artículos que se referían a los temas bajo discusión que era necesario alterar. Se desató una fuerte polémica que dejó entrever la aprehensión de un sector importante del país que veía en este proceso un peligro para sus intereses económicos: la posibilidad de que se modificara la norma constitucional que establece una extensión mínima intocable de tierras.

En conclusión, tanto el Acuerdo de San José sobre derechos humanos, como la resolución 693 (1991) que creaba a ONUSAL, fueron hechos sin precedentes en la historia de las Naciones Unidas.

### 2.2.2 La mediación internacional, verificación e influencia

Tanto el FMLN como el gobierno estaban comprometidos en la negociación de la paz, pero la desconfianza fundamental entre ellos representaba un

obstáculo prácticamente insuperable para la reconciliación<sup>1</sup>. Aquí la función de las Naciones Unidas fue esencial. Como intermediaria y posteriormente como verificadora de los acuerdos, hizo posible que los antagonistas confiaran en el proceso aunque no confiaran uno del otro.

A lo largo de los dos años siguientes, las partes firmaron seis acuerdos por separado: en los acuerdos de abril de 1990, en Ginebra, ambas se comprometieron a mantener negociaciones continuas y secretas con la mediación de las Naciones Unidas.

En los acuerdos de mayo de 1990, en Caracas, se definió una agenda para las conversaciones siguientes; en los acuerdos sobre derechos humanos, firmados en julio de 1990, en San José, se definió el primer mandato específico de las Naciones Unidas (verificación de los derechos humanos) así como los poderes extraordinariamente amplios para que una futura misión de observación de este organismo investigara en El Salvador.

En abril de 1991, en México, se firmaron los acuerdos sobre la reforma constitucional y una comisión de la verdad para investigar actos de violencia; en septiembre de 1991, en Nueva York, se firmaron los acuerdos que establecían la creación de una fuerza pública civil y una Comisión para

---

<sup>1</sup>González Luis Armando.< [www.uca.edu.sv/publicaciones.html](http://www.uca.edu.sv/publicaciones.html)>Dic.2003.



la Consolidación de la Paz (COPAZ) dedicada a verificar los acuerdos; los acuerdos finales se firmaron en el Castillo de Chapultepec, en México, el 16 de enero de 1992.

Durante este proceso, el rol de la Organización de las Naciones Unidas se volvió cada vez más importante. Los acuerdos de San José resultaron de una sugerencia de ella. En efecto, este organismo sostenía que un acuerdo sobre derechos humanos podría ayudar a mantener el entusiasmo, a pesar del estancamiento de la reforma militar y del compromiso mutuo de rendir cuentas sobre los abusos del pasado.

El acuerdo íntegro fue redactado por Pedro Nikken<sup>1</sup>, experto de las Naciones Unidas sobre derechos humanos quien se basó en varias sesiones preparatorias con expertos internacionales de derechos humanos y organizaciones no gubernamentales, las cuales habían sido convocadas con anterioridad por las Naciones Unidas, y este acuerdo, fue firmado prácticamente sin modificaciones por las partes<sup>2</sup>.

Después de San José, Alvaro de Soto y su equipo de consejeros asumieron un rol cada vez más activo en las negociaciones. Con el fin de ayudar a superar los vetos mutuos de las partes, la Organización de las Naciones Unidas empezó a preparar documentos de trabajo, compilando las

---

<sup>1</sup> Nikken Pedro. Consejero Permanente del IIDH.( Inter-American Institute of Human Rights) Geneva, Switzerland 2000.

<sup>2</sup> <United.Nations/documents/Salvador.html.> Committee on Information.Dic.2003.

propuestas fundamentales de ambas. Los negociadores encontraron que las dos concedían mayor legitimidad a las propuestas si éstas provenían de las Naciones Unidas.

Con la mediación de ésta, la cual fue tan importante para el proceso, a finales de 1991, la inminente salida de su Secretario General, Javier Pérez de Cuellar, puso mayor presión sobre las partes. Junto con la presión de los Estados Unidos, esta fecha límite ayudó a acelerar las negociaciones, entre septiembre de 1991 y el acuerdo final. La función de las Naciones Unidas fue esencial, como intermediaria y posteriormente como verificadora de los acuerdos.

Además, los acuerdos mismos otorgaban amplios poderes a la misión de esta organización, la cual, incluso, tenía autoridad general para verificar y velar por el cumplimiento de las obligaciones de ambas partes. Además, debía regular los movimientos de las fuerzas militares de las dos partes; acompañar a la antigua Policía Nacional durante la transición a la nueva Policía Nacional Civil; ayudar a proveer seguridad pública durante la transición en zonas previamente conflictivas; evaluar el contenido de la doctrina y educación militar; investigar los casos de derechos humanos y certificar el estado de las armas del FMLN<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Berarducci F. Antonio José, “La Estrategia Antisubversiva en Centroamérica” El Salvador, 1975-1985.

Una invitación posterior del gobierno en turno la facultó para supervisar y evaluar la imparcialidad de las campañas electorales, el empadronamiento y las elecciones. También el gobierno, invitó a asumir una serie de roles adicionales, incluyendo evaluaciones de la Policía Nacional Civil así como la instrucción práctica de los agentes recién graduados de la Academia Nacional de Seguridad Pública.

El hecho de que el gobierno en turno, tuviera tantas tareas que llevar a cabo después de la desmovilización del FMLN significaba que la implementación de los acuerdos de paz dependía mucho del ánimo de cooperación de éste y de la habilidad de las Naciones Unidas para hacerlos cumplir.

Esta pudo asumir la responsabilidad por su capacidad para influenciar las ayudas de donantes extranjeros al gobierno salvadoreño. Aunque la propia misión de Observación de las Naciones Unidas (ONUSAL) no controlaba ni administraba los fondos de reconstrucción, las naciones donantes esperaban que esta misión y la secretaría de las Naciones Unidas evaluara el compromiso del gobierno con el proceso; ya que una evaluación negativa de ONUSAL podía disminuir seriamente el monto de la ayuda otorgada.

### 2.2.3 Reformas constitucionales

El proceso de negociación llevado a cabo en El Salvador constituye, en sí mismo, un precedente importante a nivel nacional e internacional. Es la primera

vez que las Naciones Unidas participan como intermediario y posteriormente como verificador directo. Con mayor claridad se reconoce que las violaciones a los derechos humanos fueron una de las causas que originaron el conflicto y en consecuencia, se establece la búsqueda de la protección y promoción de estos derechos.

Por primera vez la función verificadora y de mantenimiento de la paz de la ONU se lleva a cabo en forma integral abarcando no sólo aspectos militares, sino también políticos, económicos, de asesoría y acompañamiento en materia de seguridad pública, de investigación de violaciones a los derechos humanos, reforma judicial y administración de justicia, fuerza armada y medidas económico sociales.

Sin duda, este proceso fue, junto con el de Camboya, el más efectivo y esperanzador.

Sin embargo, según el Dr. Fabio Castillo<sup>1</sup> varios acuerdos sustanciales quedaron incumplidos y/o distorsionados, ignorándose incluso recomendaciones de la comunidad internacional. A continuación se presenta un balance de las reformas constitucionales:

#### a) SEGURIDAD PÚBLICA

---

<sup>1</sup> Castillo José Fabio. “Acuerdos de El Salvador: en el camino de la paz. Naciones Unidas”, 1992.

Una de las causas principales del conflicto militar fue la represión brutal desencadenada por el aparato del estado en contra de la población. Por ello, haber privado a la Fuerza Armada de la función ordinaria constitucional de seguridad pública, suprimido todos los demás cuerpos de seguridad y organismos paramilitares y creado, en su lugar, la nueva Policía Nacional Civil, constituye uno de los logros fundamentales de los Acuerdos.

La Misión de Naciones Unidas, en su informe de septiembre de 1994, señaló graves irregularidades y distorsiones que hasta la fecha subsisten:

- Antiguos miembros de la Unidad de Antinarcóticos, Investigación de Hechos Delictivos, División de Antinarcóticos e Investigación Criminal, fueron incorporados sin previa evaluación de su conducta.
- Para la asignación de cargos de mando en la actual PNC, siguen predominando los agentes provenientes de la antigua Policía Nacional.
- El Consejo Nacional de Seguridad, creado a partir de las recomendaciones de dicho Informe, tenía como mandato la supervisión de irregularidades. Sin embargo, a la fecha se desconoce un informe correspondiente a la referida supervisión.
  - En septiembre de 1996, MINUSAL reiteró su preocupación por los grupos que seguían operando al margen de la institucionalidad de la PNC, recomendando a su vez, el fortalecimiento del Departamento de Investigación del Crimen Organizado-DICO-. Hasta la fecha, dicho fortalecimiento no se ha llevado y cabo, y lo que es más preocupante,

no existen evidencias de que los grupos al margen de la institucionalidad de la PNC fueran desarticulados.

- Hay cada vez más evidencias sobre la tendencia a vincular a la PNC al aparato de Inteligencia del Estado. Preocupaba el hecho que el entonces director de la PNC, el Sr. Mauricio Sandoval, provenía de la dirección de la OIE, tanto más aún cuando el referido Sr. Sandoval era señalado como autor de la campaña sucia y de guerra psicológica que precedió el asesinato de los padres jesuitas de la UCA. Estas deformaciones, a nuestro juicio, expresan claros e intencionados virajes en la concepción civil y democrática del cuerpo policial, claramente establecida en el marco de los Acuerdos de Paz<sup>1</sup>.

## b) FUERZA ARMADA

Un logro importante de los Acuerdos lo constituye el profesionalismo de la Fuerza Armada, institución que ha mostrado disciplina en su subordinación al poder civil, aceptando su nuevo rol con base en los lineamientos de la nueva doctrina explicitada en los Acuerdos de Paz.

- Sin embargo, la anterior administración presidencial y en concreto, el expresidente Calderón Sol, violentó las recomendaciones de ascenso de la FAES al desechar sin justificación razonable, las recomendación del Tribunal de Ascensos de dicha institución. Ello puede interpretarse como un retroceso

---

<sup>1</sup> Chávez, Mauricio, “La Guerra Civil en El Salvador” (1981 - 1992) Centro de Paz. México,2000.

preocupante a viejas prácticas impositivas y autoritarias que debilitan, en este caso, el profesionalismo de esta institución.

- Junto con ello, el mantenimiento de medidas excepcionales dándoles carácter permanente, como es el caso de la participación de la Fuerza Armada en tareas de seguridad pública, también lesiona seriamente acuerdos referidos a este ámbito.

- A pesar de que el 11 de enero de 1994 entró en vigencia la Ley de Control de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares, y no habiendo razón alguna para que la recolección de armas de uso privativo de la Fuerza Armada hubiese sido ejecutada adecuadamente y en los tiempos previstos, la Asamblea Legislativa, sin los votos de nuestro partido, aprobó reformas a dicha Ley permitiendo la portación y utilización de armas de uso privativo de la Fuerza Armada, violando abiertamente la letra y el sentido fundamental del acuerdo establecido en la negociación.

### c) ÓRGANO DE INTELIGENCIA DEL ESTADO OIE

Los Acuerdos de Paz establecieron el desarrollo de una labor de inteligencia, como una función del Estado enmarcada en los principios democráticos y orientados al bien común, fuera de toda intencionalidad y consideración política, ideológica, de posición social o de cualquier tipo de discriminación.

Para cumplir este compromiso se establecieron una serie de medidas, no ejecutadas algunas de ellas y otras distorsionadas.

Un porcentaje del nuevo personal de este organismo, ha sido reclutado con presumibles fines de control y persecución política, dado que buena parte de este núcleo lo constituyen ex - miembros del FMLN que se han alejado del proyecto.

No se sabe a la fecha el destino de los archivos de la disuelta Dirección Nacional de Inteligencia conformada exclusivamente para fines de persecución y aniquilamiento político en el pasado. Ello, junto con el hecho de que no es del conocimiento público los componentes, selección y capacitación y la organización de los miembros y estructuras de este organismo, constituye más que una violación particular a los Acuerdos en este tema, un riesgo muy grande para la vigencia de la democratización.

Se ha establecido una peligrosa relación en el funcionamiento y la estructura orgánica entre la PNC y la OIE, retomando elementos doctrinarios y funcionales del quehacer represivo de la inteligencia en los tiempos de dictadura militar.

Finalmente, el funcionamiento de la OIE viola el artículo 7 de la Constitución de la República y en consecuencia, la voluntad democratizadora de la



población, puesto que en este caso concreto, el Ejecutivo tiene la facultad de organizar, conducir y mantener el OIE, pero no está facultado para emitir leyes de creación de organismos estatales. Esta facultad es exclusiva atribución de la Asamblea Legislativa. En ese momento, (Marzo, 1992) y por esa razón, el Ejecutivo enfrentó una demanda en la Corte Suprema de Justicia.

Pero por otra parte, al no estar definidas las atribuciones de dicho organismo y la negativa de someter a control legislativo las actuaciones de la OIE, también violaba el artículo 131 numeral 37 que establecía que correspondía a la Asamblea Legislativa "recomendar a la Presidencia de la República la destitución de los ministros de Estado.... La resolución será vinculante cuando se refiere a los jefes de Seguridad Pública o de inteligencia del Estado<sup>1</sup>".

#### d) REFORMAS JUDICIALES Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Otra de las causas principales que generaron el conflicto armado y están propiciando el incremento de la delincuencia y de la violencia es el régimen de impunidad. Con el objeto de contribuir a erradicarlo, la Comisión de la Verdad y el Grupo Conjunto para la Investigación de Grupos Armados Ilegales con Motivación Política, hicieron una serie de recomendaciones para mejorar la administración de justicia y la erradicación del ejercicio de la

---

<sup>1</sup> Chávez, Mauricio. "La Guerra Civil en El Salvador" (1981 - 1992). Centro de Paz. México, 2000.

impunidad. Desgraciadamente, muchas de ellas fueron ignoradas e irrespetadas y las que se implementaron se hicieron de forma tardía.

#### e) REFORMAS PENDIENTES

- El ejercicio al derecho a la defensa y la presunción de inocencia que invalidaban las confesiones extrajudiciales y la asignación de competencias a los jueces y tribunales comunes para que fallen en relación a los procedimientos de hábeas corpus y amparos.

- La creación de un consejo nacional de abogados y notarios cuya función consistiría en autorizar y suspender abogados y notarios, sustituyendo para este fin a la Corte Suprema de Justicia en esta función concreta.

#### f) TRATADOS INTERNACIONALES PENDIENTES

- Convención sobre la Imprescriptibilidad de los Crímenes de Guerra y de Lesa Humanidad. (ONU 1968)

- Convenios 87 y 88 de la Organización Mundial del Trabajo - OIT -.
- Irrespeto a las Recomendaciones de la Comisión de la Verdad.

La aprobación de la Ley de Amnistía significó un rechazo a las recomendaciones de la Comisión de la Verdad, cerrando la posibilidad de investigar, llegar a la verdad y sancionar a los culpables.

Recientemente la Comisión Interamericana de Derechos Humanos concluyó que el Gobierno de El Salvador no ha cumplido con disposiciones establecidas en la Convención Americana de Derechos Humanos, pese a que la misma es ley de República a partir de junio de 1978, cuestionando la Ley de Amnistía General aprobada en 1993, por considerar que riñe con el derecho internacional y propone realizar "una exhaustiva, rápida, completa e imparcial investigación sobre los hechos denunciados... Sugiere también "dejar sin efecto la mencionada Ley de Amnistía y además, reparar las consecuencias y pagar una indemnización a las víctimas."

El Presidente Francisco Flores desestimó las referidas recomendaciones considerando que " va en contra del marco legal que nos manda una amnistía promulgada en 1993, agregando además que ello atenta contra la paz y la reconciliación: "nosotros no desestimamos a la OEA (Organización de los Estados Americanos), no desestimamos a la UCA, lo que pasa es que a pesar del enorme precio, estimamos la paz y la estabilidad que tenemos<sup>1</sup>", indicó.

Desde el punto de vista jurídico, consideramos que el Gobierno de El Salvador está en la obligación jurídica internacional de acatar las recomendaciones de la Comisión dado que es firmante, con carácter de obligatoriedad, en el marco de Convención Americana de los Derechos

---

<sup>1</sup> El presidente salvadoreño Francisco Flores reaccionó públicamente.<[www.laprensa.com.sv](http://www.laprensa.com.sv)> 6 de enero del 2000.

Humanos. Pero por otra parte, y lo que en realidad no parece tener justificación alguna, es la concepción de paz y reconciliación en la que basa sus reparos el actual gobierno. La misma Comisión de la Verdad consideró que la democratización y las bases de la reconciliación deberían ser la justicia, la verdad y la erradicación de todo tipo de impunidad, con lo cual nosotros estamos absolutamente de acuerdo.

#### 2.2.4 Derechos Humanos

Es evidente que en El Salvador se han fortalecido considerablemente las libertades democráticas de expresión, asociación y organización pública, así como el ejercicio general de los derechos políticos, sin que ello signifique la superación de la crisis estructural de los derechos sociales. En tal sentido es exacta la afirmación del reciente Informe del Comité de Asuntos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas.

Esta situación, junto con la falta de eficacia del sistema de seguridad pública y los vacíos del sistema judicial, conformaban una situación en donde la característica más sobresaliente en nuestro país es la violencia. De acuerdo a los datos de la Fiscalía General de la República, durante los años de 1994, 1995, 1996, 1997, se produjeron en total 30,985 víctimas de homicidios, lo que significa un promedio anual de 7,746. Es decir, casi el doble del promedio por año registrado durante el conflicto. Según la OPS, se producen cerca de 130 homicidios por cada 100,000 habitantes.

## Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

La creación de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos fue parte medular de los Acuerdos de Paz. Su despliegue se inició con resistencias y vacilaciones por parte del gobierno. Fue hasta el nombramiento de la Dra. Victoria Marina de Avilés que se agilizó el despliegue territorial de la institución dinamizando las atribuciones constitucionales que le capacitaban para garantizar el irrestricto respeto de los derechos humanos, permitiéndole investigar casos de violaciones a estos derechos, promover recursos judiciales o administrativos, supervisar la actuación de la administración pública y otras atribuciones.

El notable e injustificable distanciamiento con el mandato de los Acuerdos de Paz por parte del entonces Procurador, Péñate Polanco, su conducta en el ejercicio de sus funciones y su actuación contraria al fortalecimiento institucional, generaron un grave retroceso en la fundamental misión de esta entidad.

Ante la actual atmósfera de menos tolerancia y de rechazo a las demandas sociales de la población, acompañadas de campañas en los medios de comunicación con los mismos contenidos y acusaciones utilizadas en el pasado, que expresan la peligrosa tendencia a profundizar un proceso de restricción de las libertades democráticas de expresión, organización, asociación y el ejercicio de los derechos políticos y laborales, la actitud del

actual Procurador no sólo contradice la misión de la PDDH, sino que fomenta las tendencias autoritarias en el ejercicio de la administración del Estado<sup>1</sup>.

#### 2.2.5 Temas económicos sociales

Los Acuerdos de Paz reconocían la importancia del desarrollo económico-social para consolidar la paz. Incluían una plataforma mínima de compromisos, algunos de los cuales no se cumplieron: la elaboración de un Código Agrario, el cumplimiento de la norma constitucional, asumido en los Acuerdos de Paz, que limita las 245 hectáreas de propiedad de la tierra, la facilitación del acceso al crédito rural, medidas para aliviar el costo social del ajuste estructural, la formulación y ejecución de un Plan de Reconstrucción Nacional y la creación y fortalecimiento de un Foro de Concertación Económico Social.

Se lograron mínimos avances en lo relativo a la reconstrucción nacional. El esfuerzo hacia las zonas exconflictivas fue débil, dándose la menor inversión por parte del Estado. El Foro de Concertación Económico Social se limitó a ratificar catorce convenios de la OIT y algunas reformas al Código de Trabajo, desapareciendo en 1994 debido a la intransigencia y falta de voluntad concertadora de sectores de la gran empresa y el gobierno.

#### EL Programa de Transferencia de Tierras - P.T.T.

---

<sup>1</sup> Moreno, Rafael." Diálogo y Negociación en El Salvador". Mayo,2000.

El proceso de transferencia de tierras ha concluido en su totalidad, escriturando 3,305 propiedades, abarcando a 36,089 beneficiarios ( ex combatientes del FMLN y ex soldados de la FAES), haciendo un total de 147,662 manzanas entregadas. Las demoras y dificultades que, sin embargo, ha tenido la ejecución del PTT, se deben a una serie de factores, algunos de los cuales ya están mencionadas en su informe al Quincuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General, "Evaluación del proceso de paz en El Salvador" (1 de julio de 1997). Entre otros:

- a) Demoras para convenir mecanismos y condiciones para la transferencia de las tierras;
- b) Procedimientos jurídicos incongruentes, anticuados y sumamente engorrosos por lo que se hacía necesario emitir decretos legislativos que agilizaran la ejecución del PTT;
- c) Insuficiencia e incapacidad institucional para cubrir las demandas;
- d) Actitudes parciales politizadas de funcionarios del Banco de Tierras que provocaban retrasos en los pagos e injustificables obstáculos en los procesos de negociación;
- e) Corrupción de funcionarios intermedios que se reflejaron en la aparición de intermediarios en la compra de propiedades, contratos de medición vinculados a funcionarios públicos e incluso, en no pocos casos, la no realización de mediciones de campo;
- f) Inclusión de propiedades comunales en el censo del PTT;
- g) Ausencia de un mecanismo de control de calidad en las mediciones y escrituraciones;
- h) En Chalatenango y Morazán se incrementó el precio de la tierra debido a la sobre demanda y a la injustificable posición gubernamental de mantener el

precio de compra vigente en el mercado sin las regulaciones propias de una situación de excepcionalidad, como es este caso ameritaba.

- i) Programas deficientes e inoportunos de crédito, capacitación y asistencia técnica<sup>1</sup>.

La propiedad de la tierra en sí misma no era un factor exclusivo de desarrollo económico. Se necesita urgentemente la implementación de políticas y acciones integrales para definir una clara perspectiva de integración de la población rural al crecimiento y desarrollo del país en general.

La actual ausencia de apoyo por parte de la administración del estado para garantizar el desarrollo productivo de las tierras, está generando un acelerado proceso de reconcentración de las mejores tierras transferidas por la Reforma Agraria de la década de los 80's y por el PTT en la década de los 90's. Sin políticas de desarrollo agrario integrales y mecanismos concretos de continuidad, vinculación y ampliación del P.T.T., este está condenado al fracaso con las consecuencias que de ello se derivan.

#### 2.2.6 Aspectos electorales

---

<sup>1</sup> <[www.cepaz.org.sv/menu/Documentos/NegocGOES\\_FMLN/doc\\_fmIn2000.htm](http://www.cepaz.org.sv/menu/Documentos/NegocGOES_FMLN/doc_fmIn2000.htm)>.Of.Dic.2003.



Como producto de las reiteradas recomendaciones de parte de la ONU orientadas a darle efectivo al acuerdo de reformas al sistema electoral a fin de garantizar condiciones para la realización de elecciones verdaderamente democráticas, en 1994 se conforma una Comisión Multipartidaria encargada de examinar el sistema electoral.

Entre sus recomendaciones, apoyadas por todos los partidos políticos, se contaban las relativas a que se "adoptaran las medidas necesarias para que la población pudiese votar cerca de sus hogares, el establecimiento de un nuevo registro nacional de personas naturales, la emisión de un documento único de identidad y de votación y la reestructuración administrativa del Tribunal Supremo Electoral-TSE.

La Comisión también recomendó que se introdujera la representación proporcional a nivel municipal a fin que de lograr mayor representatividad en los gobiernos locales. A partir del equilibrio en la conformación de la Asamblea Legislativa como resultado de las elecciones de 1997, se esperaba que se adoptaran las reformas electorales a tiempo para que pudieran surtir efectos positivos en las elecciones presidenciales de 1999.

A esta fecha, el sistema electoral sigue sin modificación alguna en virtud de la oposición que el partido de gobierno ha hecho hasta ahora para que se concreten las referidas reformas, sacrificando seriamente el derecho al sufragio y el acceso irrestricto al mismo.

## **2.3 POLÍTICA DE COOPERACIÓN CANADIENSE PARA LA REGIÓN**

Para el gobierno de Canadá, la región en su totalidad ha hecho grandes progresos hacia el establecimiento de economías basadas en el mercado y orientadas hacia el exterior que, gozando de niveles sostenidos de crecimiento y estabilidad, la inflación que ha tenido la región, se ha reducido gracias a políticas prudentes, sostenibles y comprometidas<sup>1</sup>. Aunque ha habido dificultades, como la crisis mexicana ocurrida en 1995, la crisis financiera asiática de 1997-98 y recientemente la crisis económica del Brasil, las economías en Sudamérica han demostrado resistencia y fuerza gracias a sus políticas sanas y a su administración económica eficiente.

La experiencia de los 90 ha dejado cada vez más claro que las políticas macroeconómicas convencionales no son suficientes para garantizar un desarrollo sostenible. Existe preocupación en toda la región respecto a que, aunque la combinación de políticas ha permitido el crecimiento del PIB, no todos los sectores de la población están disfrutando del crecimiento económico y de la prosperidad, y el consecuente aumento de la desigualdad puede perjudicar la sostenibilidad de las reformas económicas.

El desarrollo social fue lento en los últimos diez años, debido a que la atención política se centró en los asuntos macroeconómicos. Para el gobierno de Canadá, aunque el número absoluto de los muy pobres ha disminuido, ha habido una reducción de las clases medias con desigualdad

---

<sup>1</sup> Agence Canadienne de Développement International ACIDI.< [www.acdi-cida.gc.ca](http://www.acdi-cida.gc.ca)>Nov.2003.

interna persistente en todos los países, con mayor trascendencia en Brasil, Perú, Bolivia y Ecuador.

Aunque la desigualdad de los ingresos ha ido disminuyendo paulatinamente en Chile y en Colombia desde los 80's y el margen de ingresos en Uruguay se acerca al de un país desarrollado como Canadá, las estadísticas generales encubren los focos de extrema pobreza y desigualdad.

Tras la conferencia de la ONU celebrada en Río de Janeiro en 1992, los asuntos ambientales temporalmente se perdieron de vista, pero están volviendo, debido a que los cambios de clima captaron la atención del mundo con el violento paso de El Niño en 1998<sup>1</sup>. Aparte de los desastres naturales ocasionados por el clima, los principales asuntos ambientales incluyen la contaminación del aire y el acceso al suministro de agua limpia y tratamiento de aguas residuales, particularmente en las áreas urbanas.

### **2.3.1 Situación en América del Sur**

América del Sur, es un extenso continente con una población que supera los 330 millones de habitantes. Para Canadá todavía existe preocupación en diversos países sobre violaciones de derechos humanos, poca participación en las votaciones y un persistente poder militar, aún si hay un

---

<sup>1</sup> Conferencia de la ONU sobre el Medio Ambiente. "Cumbre sobre la Tierra" Río, 1992.

avance real<sup>2</sup>. El control civil sobre las fuerzas militares y la participación popular en la toma de decisiones parecen ser cada vez mayores.

Hechos como la negociación de nuevas constituciones en Colombia y Brasil, el proceso de destitución judicial de presidentes corruptos en Brasil y Venezuela, la adopción del Programa Nacional de Derechos Humanos en Brasil, la participación cada vez mayor de indígenas en la política nacional de Perú y Bolivia, así como la delegación de poder y recursos a las municipalidades en diversos países resaltan los cambios principales que han ocurrido en los últimos diez años. En general, los sudamericanos están tomando más decisiones que afectan a sus propias vidas sin estar coaccionados por el Estado o por grupos anti-estatales.

En cambio la continua violencia política en Colombia y el infructuoso intento de golpe militar en Paraguay indican que todavía falta mucho por hacer. Para la cooperación canadiense, el desafío primordial en el nuevo milenio es: Lograr la igualdad para todas las personas del continente<sup>1</sup>.

Aparte de la injusticia y desigualdad en el acceso a una amplia gama de servicios, los asuntos de preocupación actual incluyen la fragilidad de las democracias, la debilidad de las instituciones, en especial las de los países más pobres, la corrupción, la pobreza, la violencia urbana, el deterioro ambiental y la subordinación de la mujer y de los grupos indígenas. Un gran

---

<sup>2</sup> DION, Viens. « Daphnée avenir pour la Coopération Internationale Canadienne » Publié le 1er avril 2004.

<sup>1</sup> Agence de Coopération et Développement international ACIDI, 2001.

cambio ha tenido lugar en las estrategias de desarrollo económico de los países de la región y en la función que desempeña el Estado.

Fuente: Agence de Coopération et Développement International



Como se puede ver en el cuadro anterior, el tipo de programa bilateral que la ACIDI aplica refleja la realidad y la condición de desarrollo de cada país particular, recibiendo los países más pobres, una proporción significativamente mayor de los recursos financieros. Los países como Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, a los que algunas veces se los describe

como las "economías motrices" de la región, reciben contribuciones mucho menores de parte de la ACDI.

### **2.3.2 Situación en América Central**

Canadá ha mantenido intereses comerciales en América Central, para ello creó un programa de asistencia al desarrollo desde principios de la década de 1970<sup>1</sup>. El comercio total con la región, que se ubica aproximadamente en \$500 millones al año, no está totalmente registrado debido a que los productos más importantes de la región se envían ya sea a través de los Estados Unidos (bananos, piñas y melones) o Europa (café).

América Central tiene dos características que hacen que esta región sea diferente del resto del mundo en vías de desarrollo, desde el punto de vista de Canadá.

- La primera es que se puede llegar del istmo a Canadá por tierra. Muchos de los primeros inmigrantes vinieron como refugiados políticos durante los ochenta, huyendo de los conflictos civiles en la región. Pero el flujo continuó durante la década de los noventa con inmigrantes por razones económicas que buscaban un ambiente más seguro y estable.

---

<sup>1</sup> Scolnick, Gabriela. « Le Centre de Recherches pour le Développement International » Juin, 2001.

- Esta tendencia podría incrementarse si el desarrollo de la región no reduce los niveles de desesperación y degradación que enfrentan los más pobres del área.
- La segunda característica es el gran número de canadienses que ha visitado esta región.

Comenzando por los canadienses que trabajan con organizaciones religiosas en la región, una amplia base de activistas sociales que visitaron y trabajaron en Nicaragua durante el período Sandinista, 1979 a 1989. La tendencia ha continuado con muchos ecoturistas canadienses que visitan Costa Rica y, más recientemente, el retorno del turismo canadiense a Guatemala. Estas experiencias han brindado a miles de canadienses un conocimiento de primera mano sobre la región y sus dificultades.

La devastación del Huracán Mitch en 1998 demostró que este interés era suficiente para generar más de \$30 millones de dólares en donaciones públicas hacia los esfuerzos de reconstrucción en Centroamérica en tan sólo unas pocas semanas.

## CONCLUSIÓN

La cooperación tanto bilateral como multilateral canadiense formó parte del aporte al proceso político – democrático y buscar acercamientos



entre el gobierno salvadoreño y la guerrilla del FMLN, para lograr un proceso de diálogo y con el propósito de poner fin a la guerra civil u al mismo tiempo, contribuir al proceso de democratización en El Salvador.

Posteriormente, con los Acuerdos de Paz de 1992, las relaciones de cooperación con El Salvador se han reforzado notablemente, al punto de que este país ha sido uno de los primeros beneficiarios de la cooperación comunitaria con América Central. Los objetivos de esta cooperación se centraron entre otros puntos: promover y fortalecer la democracia y contribuir a la estabilización socioeconómica del país.

Con relación al primer punto, Canadá ha trabajado en el proceso de pacificación con la reinserción de desmovilizados, desplazados y refugiados, principalmente en las zonas más afectadas por el conflicto armado: Morazán, Chanaltenango, Usulután, Cabañas, San Vicente, entre otros. También ha apoyado la democratización, la promoción de los derechos humanos y la creación de las instancias previstas en los Acuerdos de Paz.

Por otra parte, a fin de contribuir con la estabilización socioeconómica del país, Canadá ha llevado a cabo la realización de diversos programas de desarrollo relacionados con la agricultura, el medio ambiente, caminos, agua, centros de salud, saneamiento, formación profesional; esto con el

objetivo de luchar contra la pobreza y permitirle a las personas contar con infraestructura sanitaria e higiene de base y seguridad alimentaria.

### CAPÍTULO III

## LA COOPERACIÓN CANADIENSE EN EL NUEVO CONTEXTO POLÍTICO – ECONÓMICO

Después de los Acuerdos de Paz en El Salvador, hubo necesidad de tener garantía políticas y económicas y sociales para que ambos bandos en conflicto entraran en proceso de reconciliación. Una de las garantías, fue los compromisos internacionales, tanto la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como los países comprometidos en el proceso de democratización, luego de la firma de los acuerdos de paz. Esto se refleja en el nivel de impacto en salud, educación, democratización, y reducción de la pobreza, al mismo tiempo las tendencias a futuro de la cooperación .

### 3.1 SITUACIÓN ECONÓMICA Y POLÍTICA EN EL PAÍS

Desde 1997, a partir de los datos disponibles, el PNUD ha venido preparando y publicando los indicadores que reflejan el nivel de bienestar y las carencias de las personas que viven en El Salvador<sup>1</sup>. Estos indicadores pueden usarse como un instrumento para:

- Formular políticas y observar los progresos realizados.
- Determinar los efectos no deseados de leyes y políticas prácticas y qué actores están influyendo en la realización de los derechos de las personas.

---

<sup>1</sup>< [www.pnud.org.sv/html/desarrollo-humano\\_indicadores](http://www.pnud.org.sv/html/desarrollo-humano_indicadores)> Los indicadores de Desarrollo Humano en El Salvador. PNUD. Dic.2003.

- Advertir de posibles violaciones de derechos humanos y ayudar a adoptar medidas preventivas.
- Fortalecer el consenso social respecto de decisiones que deban adoptarse.
- Sacar a la luz cuestiones que han sido desatendidas o silenciadas.

### 3.1.1 La Pobreza

Los datos sobre la pobreza de ingreso en el área rural, revelan otras características de la pobreza. En primer lugar, en estos lugares, la mayoría de los pobres quedan en la categoría de pobreza extrema, es decir que un tercio de toda la población rural vive en condiciones de indigencia, mientras que 30.7% quedan en la categoría de pobreza relativa<sup>2</sup>.

En segundo lugar, los departamentos con una mayor número de pobres extremos son: Ahuachapán, San Miguel, Santa Ana, La Unión, y Usulután.

En tercer lugar, la pobreza extrema es más aguda en los departamentos de Cabañas y Morazán, dado que el porcentaje de personas en condiciones de pobreza extrema es mayor en dichos departamentos, afectando al 64.2% de la población rural en el primero y al 51.8% en el segundo.

---

<sup>2</sup> ECA. El Salvador: "Un país vulnerable". No. 624 UCA Octubre, 2000.

En cuarto lugar, al sumar pobreza relativa y pobreza extrema, se observa que la mayoría de salvadoreños, se encuentran en aquellos departamentos con mayor población rural, como Santa Ana, Sonsonate y la Libertad, pero el número de pobres rurales en los otros departamentos es también alarmante. En el departamento de Cabañas por ejemplo, aproximadamente 9 de cada 10 personas en las áreas rurales viven en condiciones de pobreza, y en Morazán, 8 de cada 10 son pobres<sup>1</sup>.

| Diferencias de Estimación en la Extensión de la Pobreza Extrema |  |   |            |
|---|--|---|------------|
| TOTAL   | Porcentaje de Personas en Condiciones de Pobreza Extrema | Porcentaje de Hogares en Condiciones de Pobreza Extrema | Diferencia |
| Ahuachapán  | 42.39%   | 36.88%  | -5.51%     |
| Santa Ana   | 21.77%   | 19.04%  | -2.73%     |
| Sonsonate   | 21.06%   | 19.02%  | -2.04%     |
| Chalatenango  | 35.57%   | 30.71%  | -4.86%     |
| La Libertad   | 12.39%   | 10.95%  | -1.44%     |
| San Salvador  | 10.43%   | 9.49%   | -0.94%     |

<sup>1</sup> Universidad Centroamericana José Simeón cañas. revista ECA. El Salvador-Desarrollo. Vol: Abril 2000. No. 618. Septiembre 2000.

|  |        |        |        |
|--|--------|--------|--------|
| Cuscatlán  | 18.46% | 16.32% | -2.14% |
| La Paz   | 26.03% | 23.33% | -2.70% |
| Cabañas  | 54.33% | 46.14% | -8.19% |
| San Vicente  | 32.84% | 30.85% | -1.99% |
| Usulután   | 34.05% | 29.74% | -4.31% |
| San Miguel   | 28.24% | 23.44% | -4.80% |
| Morazán  | 45.02% | 39.61% | -5.41% |
| La Unión   | 33.98% | 27.95% | -6.03% |
| TOTAL  | 22.27% | 18.94% | -3.33% |
| FUENTE: Cálculos propios en base a la EHPM 1998. UCA |        |        |        |

En este cuadro, se puede ver como el porcentaje de personas en condiciones de pobreza extrema y porcentaje de hogares en condiciones de pobreza extrema por departamento. Esta información puede servir de base para los organismos de cooperación internacional y al mismo gobierno central para coordinar proyectos que ayuden a la reducción de la pobreza.

Por otro lado, El Salvador con un PIB per capita estimado en USD \$1,990, está por encima de Guatemala, Honduras y Nicaragua en América Central. Sin embargo, aún quedan importantes desafíos.

En 1999, 41% de los hogares vivían bajo la línea de pobreza, con un mayor porcentaje (55%) en las áreas rurales. Debido a la reducción de la agricultura, y como resultado de diversos desastres, la pobreza se está convirtiendo cada vez más en un fenómeno urbano. En 1992, según el mismo estudio, las áreas urbanas albergaban un 40% de los pobres del país. En 1998 esta cifra se había incrementado a un 46% - aproximadamente 1.4 millones de personas y el número de nuevos pobres urbanos era tres veces más el número de pobres rurales.

### **3.1.2 La Educación**

En los años noventa, El Salvador comenzó la reconstrucción del país. Una de las acciones emprendidas en el ámbito social ha sido la Reforma Educativa, que comenzó fortaleciendo los primeros años del sistema de enseñanza y ha ido abarcando progresivamente los niveles superiores. Uno de los logros de este proceso ha sido la concertación de la preocupación nacional por mejorar las condiciones educativas. Después de algunos años, lo hecho en la Reforma se ha traducido en resultados importantes<sup>1</sup>.

Así, la cobertura educativa ha crecido significativamente y de manera sostenida<sup>2</sup>, de manera positiva en favor de los sectores más pobres. Pero a pesar de los avances, persisten importantes limitaciones de acceso, sobre todo a la enseñanza parvularia, media y superior, especialmente para las

---

<sup>1</sup> El Salvador, Ministerio de Educación (1995): Documento III. "Lineamientos Generales del Plan Decenal 1995-2005", San Salvador, 2003.

<sup>2</sup> <[www.preal.org/prog\\_educativo/RCESalv.pdf](http://www.preal.org/prog_educativo/RCESalv.pdf)>Informe Centro Alpha.Dic.2003.

personas con menos recursos. También se han aplicado medidas para mejorar la calidad, aunque su impacto ha sido menor que el deseado.

La Educación, como una de las principales estrategias para lograr una transformación productiva y un crecimiento económico suficiente y sostenido, que permita que la población supere la pobreza y tenga mejores condiciones de vida. Sin embargo, la pobreza de las familias limita en buena medida las oportunidades educativas. La educación sólo podrá ayudar a que el país alcance mayores niveles de desarrollo, en la medida que la población pueda recibir una buena educación, cualquiera que sea su situación económica.

Aunque el sistema educativo ampliara su cobertura al punto de que hubiera suficientes escuelas y profesores, y la educación que se recibiera en la escuela fuera de la más alta calidad, “muchos de los niños/as no pueden asistir a la escuela porque sus familias son pobres<sup>1</sup>”.

Pese a que la escuela es gratuita, un buen porcentaje de las familias del país se enfrentan con la necesidad de generar los ingresos indispensables para satisfacer sus necesidades básicas. En los sectores más pobres, los niños/as y jóvenes que no asisten a la escuela lo hacen no sólo por la falta de una oferta educativa adecuada, sino porque necesitan obtener ingresos para poder subsistir.

---

<sup>1</sup> El Salvador, Dirección General de Estadísticas y Censos, Informe, Mayo, 1997.



### 3.1.3 Salud

En El Salvador el 30% de la población no cuenta con un acceso fácil a los cuidados básicos de salud. Un factor que contribuye a este fenómeno es el insuficiente número de personas para prestar servicios formales de salud, en particular enfermeras. Adicionalmente a la baja cobertura, la mala calidad de los cuidados dentro del sistema de salud pública provoca que se confíe más en proveedores de salud privados u ONG's.

Los servicios de salud reproductiva son malos y la tasa de mortalidad materna es alta. El VIH/SIDA es un problema creciente con aproximadamente 30,000 personas infectadas. La cobertura de vacunación para niños es alta. Sin embargo, gran parte de la mortalidad infantil es por causa de enfermedades prevenibles, con frecuencia relacionadas con la falta de agua limpia, malas condiciones ambientales y sanitarias y una mala nutrición.

### 3.1.4 Desarrollo Democrático

Los acuerdos de paz introdujeron un proceso de respeto a los Derechos Humanos en El Salvador. Las violaciones masivas y sistemáticas a los Derechos Humanos ya no ocurren y se ha hecho importantes cambios constitucionales y legislativos para proteger los derechos civiles.

Las libertades democráticas y el ejercicio de los derechos políticos se han fortalecido sustancialmente. Aún persisten profundas divisiones entre las

facciones contendientes. La sociedad civil está políticamente polarizada y no participa en el proceso de desarrollo de políticas<sup>1</sup>.

La descentralización de las municipalidades es una cuestión que está creciendo rápidamente en El Salvador. Las transferencias municipales fueron recientemente incrementadas del 1% del presupuesto nacional al 6%, en gran medida por la presión ejercida por la organización de alcaldes, la "Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador" (COMURES).

Un nuevo criterio para obtener financiamiento municipal es la creación de planes de desarrollo utilizando un proceso participativo de planificación. Las municipalidades débiles pueden necesitar asistencia enfocada para la formulación de sus planes de desarrollo municipal. Conforme sigue la descentralización y El Salvador se convierte en un país cada vez más urbanizado, la reducción de la pobreza a nivel municipal se convertirá en una cuestión cada vez más importante.

### 3.1.5 Seguridad Pública

La mayoría de salvadoreños identificó el crimen común, la violencia y la inseguridad generalizada como uno de los más graves desafíos al

---

<sup>1</sup> Valladares María Marta, conocida como NIDIA DIAZ, fundadora del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional. Entrevista. Sept. 2003.

desarrollo del país<sup>1</sup>. El Salvador tiene la distinción de tener la más alta tasa de asesinatos en América Latina y El Caribe, ligeramente más alta que en Colombia y muy por encima de todos sus vecinos en América Central.

En 1999, hubo más muertes violentas que durante los más violentos años de la guerra civil. Se estima que los costos directos e indirectos de la violencia totalizan alrededor de un 13% del PIB. La violencia se considera una importante amenaza al crecimiento económico sostenido<sup>1</sup>.

Los factores que contribuyen a este fenómeno son la creciente urbanización y la pobreza urbana, la cultura de violencia como legado de la guerra civil, la existencia de armas de mano y otras, las disparidades económicas y la falta de confianza en las instituciones de la nación que son responsables por la seguridad y la justicia.

### **3.1.6 Medio ambiente**

El Salvador enfrenta una severa degradación ambiental debido a su reducido tamaño territorial, alta densidad poblacional y pobreza. Es el país más deforestado de la región después de Haití, con tan sólo 2 por ciento del bosque original y alrededor del 12 por ciento de su territorio con algún bosque<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Encuesta de opinión pública. La Prensa grafica. 15 de diciembre de 2003.

<sup>1</sup> Romano Ernesto Luis. “Los costos de la violencia en El Salvador”. ECA, No. 588, octubre de 1997.

<sup>2</sup> <[www.fao.org/sv/html/pdf/PoliticaSequia](http://www.fao.org/sv/html/pdf/PoliticaSequia)> By: Batello Caterina. Dic.2003.

Una grave consecuencia de la deforestación ha sido una mayor vulnerabilidad a los desastres naturales y una reducción en las fuentes de agua. La calidad del agua también se ha deteriorado conforme los ríos, se han ido contaminando con los drenajes, los químicos agrícolas y los desechos industriales<sup>3</sup>. Reducir la contaminación de la provisión de agua de El Salvador es un problema regional, ya que 3 cuencas de 10 del país, incluyendo la mayor, el Río Lempa, cruzan fronteras con Guatemala y Honduras.

El acceso a servicios de agua y servicios sanitarios son inadecuados tanto en áreas urbanas (agua: 82%, sanidad: 26 %) como rurales (agua: 89, sanidad: 65%)<sup>1</sup>. Este déficit de servicios básicos contribuye a las altas tasas de morbilidad en todos los grupos de edad, por causa de enfermedades transmisibles. Otras cuestiones son la erosión de la tierra, el incremento de la contaminación por contaminantes del aire y desechos sólidos y la pérdida de la biodiversidad.

### 3.2 COOPERACIÓN BILATERAL DE CANADÁ HACIA EL SALVADOR

El Convenio sobre Cooperación al Desarrollo “Convenio de Cooperación Técnica entre el gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de Canadá”, fue suscrito el 15 de mayo de 1973<sup>2</sup>. Durante los años del conflicto, el apoyo se realizó, a través de la ONG Canadian Hunger Foundation Partners en rural Development. (CHF), asistiendo directamente a comunidades afectadas, a través de otras ONG’s canadienses.

---

<sup>3</sup> <[www.ine.gob.mx/ueajei/publicaciones](http://www.ine.gob.mx/ueajei/publicaciones)>Dic.2003.

<sup>1</sup> Sandoval Roy Boletín 200.FUSADES Julio 2002.

<sup>2</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores. D.O. N° 18, tomo N° 242 del 28 de Enero 1994.

A partir de 1984, se reanudó la ayuda bilateral oficial, con el objeto de apoyar al Gobierno en el tema de los derechos humanos y la implementación de reformas políticas y sociales. En el marco de los Grupos Consultivos, realizados con el fin de obtener recursos para los sectores prioritarios del Plan de Gobierno, Plan de Reconstrucción Nacional y del Programa de Fortalecimiento Democrático, Canadá otorgó apoyo en materia de reconstrucción social (PRS)<sup>1</sup>.

También el 30 de noviembre de 1988, se suscribió el Protocolo de Entendimiento entre El Gobierno de Canadá y el Gobierno de la República de El Salvador, relativo a la Oficina de Cooperación Canadiense, con el objetivo de contribuir al manejo efectivo del Programa de Cooperación a El Salvador, a través del establecimiento de esta oficina en el país<sup>2</sup>. Las áreas prioritarias de atención para el Gobierno de Canadá son:

- ❑ Reducción de la Pobreza
- ❑ Desarrollo Democrático
- ❑ Derechos Humanos
- ❑ La Mujer en el Desarrollo
- ❑ Medio Ambiente
- ❑ Desarrollo del Sector Privado
- ❑ Desarrollo de la infraestructura

---

<sup>1</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores. Cooperación externa. Resumen ejecutivo. Febrero, 2003.

<sup>2</sup> D.O. N° 44 Tomo 306 del 23 de febrero de 1990.

En Octubre de 1999, se firmó en Ottawa el Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de Canadá y el Gobierno de la República de El Salvador relativo a la Unidad de Apoyo al Programa de la ACDI, constituyéndose en la base para el establecimiento de la Nueva Oficina de la ACDI.

Con la finalización del Programa de Reconstrucción Social (PRS), y la apertura de la Nueva Oficina de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional ACDI, se firmó en junio del 2000, el Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de Canadá y el Gobierno de la República de El Salvador relativo al Fondo de Desarrollo El Salvador-Canadá conocido como FODEC, que constituye un Programa Interino que permitiría consolidar los proyectos ejecutados a través del PRS y el inicio del nuevo programa.

El 24 de octubre del 2000 una misión técnica viajó a El Salvador para presentar las áreas y prioridades del nuevo programa 2001-2006; ésta misión se encargó de consultar, conocer y observar los diferentes sectores del país.

### 3.2.1 Programa de Reconstrucción Social PRS

Se le llama así a la Cooperación conducida por ACDI, vía Programa de Reconstrucción Social (PRS), que finalizó formalmente en febrero del año 2000. Con el PRS, se ejecutaron 30 proyectos. El programa total tuvo una

inversión de \$19,043,223.13 dólares canadienses (CAN) equivalentes a \$13,135,326.29<sup>1</sup> dólares americanos<sup>1</sup> (US). A partir de las necesidades surgidas a raíz del Huracán Mitch, la ACIDI aprobó fondos adicionales por aproximadamente US \$536,300.00, con el propósito de apoyar los proyectos de PRS, afectados por el fenómeno natural con lo cual finalizaron su normal ejecución.

En Octubre de 1999 se realizó una evaluación del Programa, cuyas conclusiones y recomendaciones han servido de base para el nuevo programa de cooperación que Canadá desarrolla en El Salvador, realizándose en Canadá una reunión del Comité Asesor del PRS.

### 3.2.2 Fondo de Desarrollo El Salvador Canadá (FODEC I)

En la reunión de clausura del PRS, realizada el 24 de febrero 2000, se presentó la Estrategia del Fondo de Desarrollo El Salvador – Canadá para los años 2000 – 2003, a fin de mantener el nivel de cooperación con el país, buscando la consolidación y ampliación de los procesos desarrollados durante la ejecución del PRS<sup>1</sup>.

Esta estrategia, dio continuidad a la solución de problemas en los temas de Reducción de la Pobreza; Desarrollo Democrático y Derechos Humanos. Dentro del fondo, se focalizaron las áreas donde la Cooperación

---

<sup>1</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores. Cooperación externa. Resumen ejecutivo, Febrero 2003.

<sup>1</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores. Cooperación externa. Resumen ejecutivo, Febrero 2003.

Canadiense ha logrado desarrollar iniciativas que representan una oportunidad de contribuir e impactar en el desarrollo de El Salvador<sup>2</sup>. Este fondo programó una inversión inicial de:

- CAN \$500,000.00 en proyectos sobre Reducción de la Pobreza.
- CAN \$250,000.00 en proyectos sobre Derechos Humanos
- CAN \$125,000.00 en proyectos sobre Desarrollo Democrático

Al 31 de diciembre de 2001, el FODEC, contrató proyectos por un monto de CAN 3.9 millones, equivalente aproximadamente US \$3.0 millones. Distribuidos así:

|                         |                     |               |           |
|-------------------------|---------------------|---------------|-----------|
| Reducción de la pobreza | 7 proyectos         | CAN 1,305,000 |           |
| Derechos Humanos        | 4 proyectos         | CAN 847,000   |           |
| Desarrollo Democrático  | 6 proyectos         | CAN 848,000   |           |
| <b>Total</b>            | <b>17 proyectos</b> | <b>CAN</b>    | <b>3,</b> |
| <b>000,000</b>          |                     |               |           |

El detalle de los 17 proyectos es el siguiente:

---

<sup>2</sup> <[www.acdi-cida.gc.ca/cida\\_ind.nsf/](http://www.acdi-cida.gc.ca/cida_ind.nsf/)> Pág. Of.Nov.2003.



| Nº | NOMBRE PROYECTO  | MONTO<br>CAN \$ | EJECUTOR   | UBICACIÓN /<br>FECHA DE<br>FINALIZACIÓN   |
|----|--|-----------------|--|---|
| 1  | Ampliación y diversificación de los agronegocios de la Central Cooperativa Agropecuaria (CCA) y sus cooperativas.  | 325,000         | TECNOSERVE, programa El Salvador                           | Zacatecoluca Depto. La Paz.<br><br>Finaliza: 31 de enero/03                             |
| 2  | Fortalecimiento de las Sociedades Cooperativas SOCOAGRO, SOCOFRONT, Cooperativas Productoras y Agricultor@ individuales para la Sociatividad dentro de un Mercado Competitivo. | 230,000         | Asociación Salvadoreña en Desarrollo Campesino ASDEC       | Ahuachapan, San Vicente y Apopa.<br><br>Finaliza 28 de febrero/03.                      |
| 3  | Producción Integral del Marañon  | 350,000         | Sociedad Cooperativa de Producción de Marañon R.L. de C.V. | Mocagua y Chirilagua, San Miguel y Conchagua La Unión<br><br>Finaliza 28 de febrero/03. |
| 4  | Apoyo al Desarrollo de   | 100,000         | Centro Nacional  | San Ignacio y   |

|   |   |         |  |   |
|---|---|---------|--|---|
|   | Políticas del Subsector de Hortalizas   |         | de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA)-MAG y 4 Cooperativas | La Palma, Depto. De Chalatenango.<br>Finaliza: 31 de julio/02             |
| 5 | Mejoramiento de Riego y Diversificación Agrícola de las Asociaciones de Regantes de Yamabal y Gualabo, Morazán. | 100,000 | PARTNET – FEDARES  | Yamabal y Gualabo, Morazán.<br>Finaliza: Febrero/03.                      |
| 6 | Producción Agrícola en los Municipios afectados por la sequía   | 100,000 | ADEL – MORAZAN   | Delicias de Cooperación, Yoloaquin y Chilanga.<br>Finaliza 31 de mayo/03. |
| 7 | Producción Agrícola con Manejo sostenible de los recursos ambientales en los municipios de Morazán              | 100,000 | PADECOMSM  | Cacaopera y Corinto, Morazán.<br>Finaliza: 31 de julio/03.                |
|   | <b><u>DERECHOS HUMANOS</u></b>  |         |  |   |
| 1 | Derechos Humanos. Un desafío para el siglo XXI  | 200,000 | IDHUCA   | Todo el país<br>Finaliza: 31 de marzo/03                                  |

|   |   |         |   |  |
|---|---|---------|---|--|
| 2 | Defensoria y Vigilancia Social para mejorar el Respeto a Derechos Humanos en El Salvador.             | 250,000 | Consortio de ONG's de D.H. de El Salvador   | Todo el país<br>Finaliza: 28 de Febrero/02                                   |
| 3 | Fortalecimiento de la Capacidad Ciudadana en la Promoción de sus Derechos Humanos                     | 270,000 | FESPAD  | Todo el país<br>Finaliza:<br>Diciembre/04                                    |
| 4 | Por Determinar  | 120,000 | PDDH  | Finaliza:  |
|   | <b>DESARROLLO<br/>DEMOCRATICO</b>   |         |   |  |
| 1 | Apoyo a iniciativas de desarrollo Económico Local a través de Procesos de Fortalecimiento Democrático | 270,000 | SACDEL  | Puerto el Triunfo, Concepción Batres y Alegría. Depto. De Usulután. Feb./02. |
| 2 | Participación Comunitaria para el mejoramiento de la Seguridad Pública                                | 100,000 | Canadiense de Estudios y Cooperación Internacional (CECI) en consorcio con Organización de Mujeres Salvadoreñas por | Municipios de Puerto La Libertad y Zaragoza<br>Finalizó 31 de                |

|   |   |           |   |                             |
|---|---|-----------|---|-----------------------------|
|   |   |           | la Paz (ORMUSA),<br>Objectif Securite<br>Actino (OSA) | Julio/02.                   |
| 3 | Seguridad Ciudadana en<br>Suchitoto   | 100,000   | CRC y REDES   | Suchitoto 31 de<br>julio/02 |
| 4 | Re-educación preventiva<br>para la Delincuencia en la<br>Comunidad de la Chacra | 100,000   | Asociación Fé y<br>Alegría                            | Finaliza: 31 de<br>julio/02 |
| 5 | Fortalecimiento Unidad<br>de Educación de la<br>Delegación<br>Contravencional   | 60,000    | Alcaldía Municipal<br>de San Salvador.                | Finalizó: 31 de<br>enero/02 |
| 6 | Apoyo a la Prevención<br>Primaria de la Violencia<br>en la Chacra y las Iberias | 225,000   | Consejo Nacional<br>de Seguridad<br>Pública CNSP      | Finaliza: 31 de<br>mayo/03  |
|   | TOTAL   | 3,000,000 |   |                             |

FUENTE: Ministerio de Relaciones Exteriores. Cooperación externa.  
Resumen ejecutivo. Febrero 2003.

Según el cuadro anterior, el área que más cooperación canadiense recibió fue la reducción de la pobreza. El FODEC, coordinó la ejecución de 10 proyectos Post-Terremotos por un Monto de \$CAN 900,000, con la cual se totalizan los \$CAN 3,900,000.

### 3.2.3 Fondo de Desarrollo El Salvador Canadá (FODEC II)

El 23 de mayo de 2002, se firmó la creación del Fondo Contravalor, con una donación canadiense por un monto de Diez Millones de Dólares Canadienses (Can \$10,000,000 = USA \$6.9 millones), para los próximos 5 años, los cuales pueden ser incrementados de acuerdo a la capacidad de ejecución que tenga el país. El Gobierno de El Salvador sería beneficiado de recibir un primer desembolso para apoyar iniciativas en los sectores de salud, descentralización y agua.

Estos fondos serían recibidos por la Dirección General de Cooperación Externa del Ministerio y serán manejados por una Secretaría Técnica, que rescata la larga experiencia de la ejecución de programas de ACDI, y convenida de común acuerdo entre los gobiernos de El Salvador y Canadá<sup>1</sup>. El Memorando de Entendimiento, fue ratificado por la Asamblea Legislativa<sup>2</sup>.

La dirección estratégica del fondo y las decisiones de inversión serán de responsabilidad de un Comité Director, formado por representantes de ambos Gobiernos y de la sociedad civil salvadoreña. Este comité Director esta bajo la contratación de la Secretaría Técnica, quienes manejaran todos los aspectos administrativos y contratación de proyectos para lo cual se aprobó el Plan de Operaciones del FODEC II.

---

<sup>1</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores. Cooperación externa. Resumen ejecutivo, Febrero 2003.

<sup>2</sup> Diario Oficial, Tomo 356, N° 147 de fecha 13 de agosto 2002.

Así mismo, las propuestas no requeridas son parte de la programación gobierno a gobierno aprobadas por el Gobierno de El Salvador y la Ministra de ACDI antes de recibir financiamiento de ACDI. El programa para Centroamérica otorga gran importancia a la experiencia regional de sus socios y su comprobada habilidad para desarrollar una programación de desarrollo de alta calidad en América Latina. Sus fuertes lazos con socios en el país y la región y su experiencia en la programación internacional de desarrollo son elementos esenciales para la selección de los agentes para la ejecución de proyectos.

En los casos en que el financiamiento local sea el mecanismo más apropiado para responder a las necesidades identificadas, ACDI desarrolla fondos locales para acomodarse a dichas necesidades. Como conclusión se puede afirmar que los proyectos que ACDI desarrolla bajo el programa bilateral, son seleccionados de manera competitiva mediante licitaciones abiertas, presentadas y que tienen relación con áreas prioritarias para la asistencia canadiense, identificadas en el plan de programación bilateral.

#### 3.2.4 FONDO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA (FTT) CANADÁ-EL SALVADOR

Éste fondo de transferencia tecnológica, apoya a los organismos canadienses que desean compartir y adaptar los conocimientos y la tecnología canadiense con organizaciones socias en El Salvador, América Central. El Fondo está administrado por la Agencia Canadiense de

Desarrollo Internacional (ACDI), cuyo objetivo general es contribuir a reducir la pobreza y lograr una mayor equidad

El objetivo del Fondo es ayudar a esas organizaciones socias a resolver problemas de desarrollo relacionados con la equidad.

El FTT apoya actividades en los siguientes sectores prioritarios: el desarrollo social (haciendo hincapié en la salud), la gestión del medio ambiente (haciendo énfasis en el sector agua) y el fortalecimiento municipal (enfocado a la descentralización), en conformidad con el Plan de Programación Bilateral del ACDI 2002-2007 en El Salvador, se propone fortalecer la capacidad de las organizaciones socias de El Salvador para modernizar el aparato estatal y ofrecer bienes y servicios públicos de una forma que favorezca la participación y la equidad, de acuerdo con las áreas prioritarias de desarrollo de El Salvador<sup>1</sup>.

El Fondo apoya proyectos diseñados e implementados conjuntamente por organizaciones socias de Canadá y de El Salvador. Este apoyo pretende impulsar la colaboración entre organizaciones canadienses y de El Salvador que trabajan juntas actualmente o que comparten un interés mutuo evidente por trabajar juntas a fin de lograr resultados concretos.

---

<sup>1</sup> <[www.acdi-cida.gc.ca/cida\\_ind.nsf/](http://www.acdi-cida.gc.ca/cida_ind.nsf/)> Pag. Of.Nov.2003.

## **Estrategia**

Aunque El Salvador ha implementado sólidas políticas macro-económicas, programas para consolidar la paz y ha logrado muchas metas en el campo social, el país sigue enfrentando significativos retos para su desarrollo. Mas de la mitad de la población vive en pobreza y la brecha entre los ricos y pobres es alarmante (el 20% de la población con los mas bajos ingresos reciben 6% del PIB mientras el 20% de la población con los mas alto ingresos reciben 57%).

Con ésta tendencia de liberalización de los mercados, los segmentos más pobres de la población verán su vulnerabilidad social y económica aumentar, por lo tanto El Salvador puede aprovechar de la experiencia canadiense en materia de desarrollo equitativo y transferencia de modelos eficaces de gestión de servicios públicos.

El Salvador esta consciente de la necesidad de reducir la pobreza y las desigualdades implementando reformas apuntando a mejorar la prestación eficaz y eficiente de programas sociales, a descentralizar los servicios públicos, a mejorar la transparencia y a incrementar el rol de la sociedad civil en la elaboración y implementación de nuevas políticas.

Al estado actual de las reformas, El Salvador puede beneficiar de una cooperación más enfocada que utiliza la transferencia de competencias y de



experiencias institucionales pertinentes para sostener el proceso de reformas que va hacia una mayor igualdad.

Esto es particularmente acertado en los sectores del desarrollo social, el medio ambiente, la gestión del agua y la descentralización. Estos son sectores en los cuales Canadá es reconocido por tener instituciones sólidas y modelos institucionales estructurados.

#### Tipos de proyectos admisibles

Las áreas prioritarias de intervención para el Fondo, se basan en las declaradas por el Gobierno de El Salvador, las actividades de los otros donantes y la ventaja comparativa que puede ofrecer Canadá. Se anexa la lista de las prioridades más específica identificadas por el Gobierno de El Salvador en los documentos de acompañamiento incluidos en esta carpeta de información.

Se trata de un Fondo que favorece la transferencia de tecnología, esto es, el intercambio de enfoques o modelos canadienses reconocidos que incorporan , experiencia o conocimientos especializados únicos de Canadá con organizaciones socias sólidas en los países del El salvador que estén interesadas y tengan la capacidad de adaptar con éxito sus conocimientos para hacer frente a los problemas apremiantes de desarrollo del país<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> <[www.acdi-cida.gc.ca/cida\\_ind.nsf/](http://www.acdi-cida.gc.ca/cida_ind.nsf/)> Pag.Of.Nov.2003.

Los proyectos pueden incluir actividades para fortalecer la capacidad de gestión sostenible de los recursos naturales más específicamente ligado a la gestión del agua, la elaboración de planes de desarrollo económico regional o el diseño de estrategias de promoción de la salud. Por lo general conllevan actividades de formación, intercambios técnicos y otros servicios de asesoría en los campos en los que las instituciones canadienses poseen competencias avanzadas que corresponden a las prioridades de sus socios salvadoreños.

#### Tipos de proyectos no admisibles

Las propuestas de determinadas características no serán estudiadas. Se trata, entre otras, de las que:

- no demuestren una colaboración clara entre las organizaciones canadienses y salvadoreñas;
- identifiquen una sociedad privada con fines de lucro como el principal socio de El Salvador;
- subvencionen la exportación o tengan por objetivo la transferencia de bienes y servicios canadienses (incluidos los aspectos de asistencia técnica y formación de dichos contratos) al El Salvador o cubran los gastos de penetración del mercado o los gastos de desarrollo;
- se propongan transferir fondos directamente a organizaciones del El Salvador;
- prevean principalmente estudios o actividades de investigación, incluidos estudios de mercado; o

- exijan un financiamiento superior a tres años.

## Los socios de El Salvador

Tipo de organizaciones: los socios admisibles en El Salvador incluyen las organizaciones del sector público y las organizaciones sin fines de lucro del sector privado, así como los establecimientos de enseñanza, asociaciones industriales, cooperativas, organismos o ministerios gubernamentales a todos los niveles, empresas estatales, asociaciones profesionales, organizaciones no gubernamentales u organismos sociales.

Las compañías privadas con fines de lucro del El Salvador no pueden ser los principales participantes en el marco de una asociación de cooperación financiada en virtud del FTT. No obstante, pueden estar asociadas a instituciones públicas u organizaciones sin fines de lucro en calidad de socios secundarios y participar en actividades de transferencia de tecnología.

### Características:

Las organizaciones del El Salvador deben poder movilizar los recursos locales, aprender acerca de tecnologías que ya han sido implantadas con éxito en Canadá, adaptar esas tecnologías a su propio contexto cultural e

institucional y difundir los resultados obtenidos. El socio principal del El Salvador debe poder trabajar con un amplio abanico de socios locales en función de las necesidades.

### 3.2.5 LA AFECTACIÓN DEL HURACÁN MITCH Y LA COOPERACIÓN DE EMERGENCIA

El impacto sectorial del Mitch se tradujo con mayores consecuencias en los sectores productivos con una afectación (entre daños directos e indirectos) del 65% (US \$3,907 millones de dólares)<sup>1</sup> del total de daños cuantificados (US \$6,018 millones de dólares), ocupando la producción agropecuaria y forestal el 49% del componente de dicho porcentaje.

En el sector de infraestructura el 21% (US \$1,246 millones de dólares) del total siendo mayores los daños en este sector en caminos y puentes<sup>2</sup>; los sectores sociales tuvieron daños del orden de los US\$799 millones de dólares (13%) de los cuales el mayor componente del porcentaje corresponde a los daños en vivienda que representaron el 10%; y finalmente, los daños al medio ambiente que se cuantificaron en US\$67 millones de dólares equivalentes al 1%.

Este volumen de daños, pone de manifiesto la vulnerabilidad de la región, a la cual debe de añadirse las graves interrupciones del transporte y

---

<sup>1</sup> El Salvador : “Evaluación de Daños ocasionados por el Huracán Mitch, 1998”. Dic.2002.

<sup>2</sup> CEPAL <[www.fao.org/DOCREP](http://www.fao.org/DOCREP)> Revista. Jan.2002.

comunicaciones, que en la primera semana de transcurrido el evento, puso en riesgo de seguridad alimentaria a ese segmento importante de población regional directamente afectada y en menor escala a los restantes 28.3 millones de habitantes.

| Concepto                        | Belice | Guatemala | El Salvador | Honduras  | Nicaragua | Costa Rica | Total     |
|---------------------------------|--------|-----------|-------------|-----------|-----------|------------|-----------|
| Muertos                         | N/d    | 268       | 240         | 5,657     | 3,045     | 4          | 9,214     |
| Desaparecidos                   |        | 121       | 19          | 8,058     | 970       | 3          | 9,171     |
| Total Muertos                   | N/d    | 389       | 259         | 13,715    | 4,015     | 7          | 18,385    |
| Población Directamente Afectada | N/d    | 730,000   | 346,910     | 1,500,000 | 867,752   | 20,000     | 3,464,662 |

Población Afectada por el Huracán Mitch.

N/d: No disponible; Fuente: CEPAL

Según la CEPAL, 18,385 personas fallecidas, 12,842 heridos y aproximadamente 3,464,662 personas afectadas directamente por el fenómeno, que equivalen a un 11% de la población total de la región.

Los mayores daños se concentraron en Honduras, país donde el huracán alcanzó sus mayores vientos, precipitaciones y tiempo de permanencia en su paso por la región; Nicaragua ocupó una segunda posición; en menor

grado Guatemala, El Salvador, Belice y Costa Rica, en orden descendente resultaron con menores daños. En este estudio no se incluyó Costa Rica por su poco nivel de afectación.

Los efectos provocados por el Mitch, superaron en muertes y daños a los ocasionados en 1974 por el Huracán Fifi, que dejó una secuela de 8,000 muertos y daños del orden de los US\$540 millones de dólares, siendo Honduras el país más afectado<sup>1</sup>.

Cabe señalar, que si bien la población rural fue la que mayores daños sufrió con el Huracán, no puede dejar de mencionarse que importantes segmentos de población urbana ubicada en los márgenes de los pequeños ríos y laderas que desarrollaron caudales, inundaron y destruyeron la escasa infraestructura de vivienda y productiva de estos pobladores, cuya marginalidad también los hace vulnerables sistemáticamente a los aludes cuando se dan lluvias intensas, por la deforestación y la inexistente capacidad de obras de conservación de laderas y suelos en general.

El Mitch en consecuencia, vino a poner en evidencia las vulnerabilidades de los países frente a estos desastres y a la muy poca actividad preventiva y de mitigación de los mismos.

---

<sup>1</sup> El Salvador : “Evaluación de Daños ocasionados por el Huracán Mitch, 1998”. CEPAL,2002.

### 3.2.6 La Afectación de los terremotos

En demostración del sentimiento de solidaridad de Canadá con el pueblo y Gobierno de El Salvador ante los terremotos ocurridos en enero y febrero del 2001, donó la cantidad de CAN\$4.3 millones<sup>2</sup> (US\$ 2.9 millones).

Esta ayuda financiera donada por Canadá a El Salvador, contribuyo a fortalecer los esfuerzos de reconstrucción, rehabilitación de la infraestructura de Salud y provisión de agua potable en las áreas afectadas por los desastres y ayudaron a aliviar apremiantes necesidades de muchos salvadoreños.

Se canalizaron CAN \$1.8 millones a través de Organismos multilaterales (Cruz roja, OPS, PMA, CARE, Oxfam Canadá)<sup>1</sup>. Por ONG´s Canadienses en asociación con organizaciones salvadoreñas CAN \$500,000, para agricultura, salud, prevención de desastres, etc. Vía Oficina de Cooperación Canadiense en El Salvador CAN \$1.0 millón; para la construcción de casas CAN \$900,000 y CAN \$100,000 a través del Fondo Canadá, para pequeños proyectos de rehabilitación de escuelas y sistemas de agua comunitaria<sup>2</sup>.

Canadá suscribió el 27 de junio de 2001, con el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El salvador (FISDL), un Convenio por CAN \$1.0

---

<sup>2</sup> < [www.dfait-maeci.gc.ca/elsalvador](http://www.dfait-maeci.gc.ca/elsalvador)>Pág.Of..Ene.2004.

<sup>1</sup> Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI)2003.

<sup>2</sup> Maria Minna, Canada's Minister for International Cooperación .discurso. Ottawa,2003.

millón para la construcción de 350 casas permanentes en Candelaria (75), San Ramón (75) municipios del Departamento de Cuscatlán; Santa Elena (18) Depto. De Usulután y San Luis La Herradura (120)., Depto. De la Paz, El proyecto dio inicio en mayo del 2002<sup>3</sup>.

El aporte de la cooperación canadiense en los desastres naturales Huracán Mitch y terremotos contribuyó a solventar necesidades específicas a muchas familias salvadoreñas.

Otras reacciones internacionales:

También, de acuerdo a la Oficina Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en El Salvador, el grado de destrucción provocada por los terremotos del 13 de enero y 13 de febrero fue de gran magnitud, afectando a un considerable número de personas, llegando en algunos casos al 90% de la población total en algunas municipalidades. Estos dos devastadores desastres superaron la capacidad de resistencia de la sociedad en su conjunto y sus mecanismos de respuesta.

Equipos locales realizaron operaciones de rescate apoyados por equipos provenientes de México, Nicaragua, Honduras y Guatemala. Sus actividades se concentraron en el departamento de San Vicente y su cabecera departamental.

---

<sup>3</sup> <[www.acdi-cida.gc.ca/cida](http://www.acdi-cida.gc.ca/cida)> Pag.Of.Ene.2004.



Los deslizamientos de tierra continuaron afectando ciertas áreas (29 después del terremoto del 13 de febrero), hubo aún limitaciones de acceso por tierra hacia algunos de los lugares afectados, como Cujuapa (dpto. de Cuscatlán) y en las comunidades ubicadas en las laderas del volcán San Vicente (dpto. de San Vicente) que estaban siendo atendidas por aire.

De acuerdo a reportes del Comité de Emergencia Nacional (COEN), las últimas cifras de víctimas (hasta el 16 de febrero) indicaban que 283 personas habían muerto y 2,937 habían resultado heridas, y alrededor de 175,000 personas afectadas.

#### Vivienda y otra infraestructura

El número de viviendas destruidas se había incrementado a más de 32,000. 10 escuelas, 29 iglesias y 30 edificios públicos también presentaron daños. La carretera Panamericana, una de las vías que une a El Salvador con los países vecinos está interrumpida en el sector 'La Leona', por deslizamientos e inestabilidad de la infraestructura vial. En esta misma carretera, existe un nuevo deslizamiento en el sector 'Los Chorros, entre Colón y Nueva San Salvador, en donde las autoridades se vieron en la necesidad de restringir el tráfico del área.

#### Suministros de agua y energía

Suministros de agua potable son muy escasos en comunidades urbanas y rurales de los departamentos más afectados (San Vicente, Cuscatlán y San

Salvador). Los hospitales también necesitan de agua potable, donde la población afectada esta siendo atendida. Daños a la red de suministro de energía considerables, y las estaciones de bomberos estaban sin energía eléctrica.

Otros problemas:

Según reportes de la organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS)<sup>1</sup>, en contraste con el primer terremoto, el nivel de destrucción en el sector salud, después del terremoto del 13 de febrero, es mucho mayor. La infraestructura de salud ya afectada en el primer terremoto se vio aun más dañada por el segundo. Por ejemplo, el hospital de San Vicente ha perdido toda su capacidad funcional. En conjunto la vulnerabilidad de las instituciones del país son altas. De acuerdo a OPS/OMS, se necesitan esfuerzos para controlar enfermedades como dengue, malaria, cólera y diarrea, al igual que otras enfermedades que pueden surgir debido a las condiciones de hacinamiento en refugios temporales.

Respuesta nacional

El gobierno hizo un esfuerzo por fortalecer la estructura del Sistema Nacional de Emergencia, para enfrentarse con este nuevo desastre y , al mismo tiempo, seguir suministrando ayuda a los afectados por el primer terremoto. Alrededor de 54 nuevos refugios temporales se establecieron en los cuales 12,000 personas se habían instalado.

---

<sup>1</sup> <[www.paho.org/default\\_spa.htm](http://www.paho.org/default_spa.htm)>Periago Mirta Roses. Dic.2003.

Se estableció un centro de recepción de vuelos humanitarios en la Base Aérea de Comalapa, a cargo del COEN y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Desde ese lugar se distribuyeron los suministros de emergencia directamente hacia las alcaldías afectadas.

El Comité de Emergencia Nacional (COEN) coordinó las actividades de emergencia y creó una página web con información sobre esta emergencia<sup>1</sup>.

#### Respuesta internacional: Sistema de las Naciones Unidas

El equipo de Manejo de Desastres de las Naciones Unidas (FAO, PAHO/WHO, PMA, PNUD, UNFPA y UNICEF) se reunió diariamente, con la participación del Equipo de Coordinación de Desastres de las Naciones Unidas (UNDAC), bajo la conducción del Coordinador Residente de las Naciones Unidas en El Salvador.

El Equipo UNDAC continuó sus actividades de asesoría en daños y necesidades, junto con los representantes de las Agencias de las Naciones Unidas en el país. El equipo además ayudó a la Oficina del Coordinador Residente de las Naciones Unidas con información en actividades de

---

<sup>1</sup> <[www.terremotoelsalvador.org.sv](http://www.terremotoelsalvador.org.sv)> Fuente: COEN. Dic.2003.

manejo, en particular información respecto a la repuesta de la comunidad internacional a este desastre.

La FAO continuó apoyando la realización de una evaluación de daños en el sector agropecuario. Esta se realizó por 300 extensionistas agrícolas que se encontraban recorriendo los departamentos más afectados del país. La FAO había recibido una solicitud oficial del Gobierno de El Salvador para la asistencia técnica y financiera de dos proyectos de emergencia, que conciernen el suelo agrícola afectado y las zonas pesqueras, por un monto de US \$86,500, y además asistencia de emergencia para pequeños agricultores afectados por el terremoto por un monto de US\$ 371.000.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) estaba llevando a cabo una misión rápida de análisis y valoración de las necesidades en salud reproductiva. Además UNFPA esta aportando, a través de dos servicios móviles, personal médico y de educación para la atención de las personas afectadas de este sector en particular.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), a través de su Programa Regional de Desastres, había lanzado un llamado a la asistencia internacional por un valor de \$ 5.600.000 para equipo médico y de cirugía, vigilancia epidemiológica, rehabilitación de infraestructura y laboratorios clínicos, control de calidad de agua, salud ambiental, control de vectores, salud mental y preparación para desastres.

La oficina de OPS/OMS en El Salvador movilizó equipos de ingenieros hacia los hospitales y unidades de salud de Zacatecoluca, San Vicente, Cojutepeque, Nance Verde, San Pedro Nonualco, Santa Maria Ostuma y Cacahuatal<sup>1</sup>.

Por otro lado, se envió a las comunidades rurales equipos de ingenieros sanitarios para valorar la vulnerabilidad en agua. Tanques de agua, equipo para clorar agua, y pastillas de cloro, además suministros y equipo medico, carpas y colchonetas con un valor aproximado de 300.000 dólares, se enviaron a los hospitales y unidades de salud en los departamentos más afectados.

En conclusión, la cooperación canadiense hacia El Salvador se realiza de manera directa y se ha incrementado significativamente, lo que ha tenido un impacto en las áreas de salud, educación, democratización y la reducción de la pobreza.

La estrategia de la cooperación canadiense es identificar los resultados de desarrollo esperados a largo plazo, en base a una revisión de:

- 1) las prioridades de desarrollo expresadas por el Gobierno de El Salvador;

---

<sup>1</sup> <[www.terremotoelsalvador.org.sv](http://www.terremotoelsalvador.org.sv)> Fuente: COEN.Dic.2003.

- 2) Áreas de mejoría internacionalmente identificadas;
- 3) Prioridades y experiencias canadienses en el país y la región.

Los resultados que buscará ACIDI reflejarán aquellas áreas en las que ACIDI tiene una ventaja comparativa y en las que ACIDI puede hacer una contribución significativa a lo largo del próximo periodo de cinco años. Finalmente se debe decir que la Cooperación internacional tiene definida su forma de cooperación y de alguna manera coincide con la Cooperación Canadiense. Es al mismo tiempo necesario que la cooperación canadiense analice el nuevo contexto político económico ya que los esfuerzos de reducción de la pobreza se han visto obstaculizados por la indiferencia mostrada y falta de voluntad por los gobiernos en turno.

Aunque según el gobierno de El Salvador, esto se debe a la falta de ingresos, lo cual limita las posibilidades de responder adecuadamente a los desafíos del desarrollo social que enfrenta el país, agregando a esto, lo que enfrenta el sistema educativo para mejorar su funcionamiento interno, es decir, ampliar su cobertura y mejorar su calidad, pertinencia y eficiencia, teniendo en cuenta criterios de equidad y así resolver los problemas sociales y económicos actuales de El Salvador.

## CONCLUSIÓN GENERAL

La política de cooperación canadiense para El Salvador, ha pasado por diferentes momentos desde que inicia formalmente en los años 70's. El inicio de la cooperación, luego la ruptura, luego el reinicio e incremento de ésta, forma parte de la dinámica internacional de las relaciones internacionales. Todo esto coincidió con las grandes etapas de la historia reciente de: inicio del la guerra civil, durante la guerra civil y el fin del conflicto que duró 12 años. Al mismo tiempo, la etapa de transición democrática en El Salvador.

Por otra parte, el nivel de incidencia de Canadá en las políticas internas del país puso en relieve la necesidad de mantener una apertura democrática, de dialogo y sobretodo de respeto a los Derechos Humanos. Ésta cooperación, enmarcada dentro del fenómeno de globalización pasa por diferentes connotaciones teóricas. Si Canadá es un país altamente desarrollado y El Salvador un país del tercer mundo, las relaciones socio-económicas y políticas con una brecha parecida a la que se observa al interior de los países subdesarrollados, donde existe una clase dominante y la mayoría de población en condiciones económica muy desfavorables.

Tomando en cuenta estas aseveraciones, no se puede pensar que las relaciones de cooperación Canadiense-Salvadoreña pueden ser diferentes. Por otra parte, la cooperación canadiense se canaliza de forma directa, y busca favorecer un plan o una estrategia del país donante; y al país

receptor no le queda más que aceptar esas condiciones y compromisos que traen algunos beneficios inmediatos y directos pero que a largo plazo domina la política interna de los países subdesarrollados.

Desde esta perspectiva, se ha analizado el punto de vista del realismo político y la teoría de la dependencia. También se comprueba cómo en el seno del mundo capitalista, el tema de la cooperación internacional y su relación con el desarrollo y la dependencia ha dado lugar a incontables discusiones y argumentaciones de diferente tipo, ya sea para señalar los efectos negativos que están inmersos en el fenómeno de la Cooperación o para resaltar los beneficios que puede brindar la cooperación al interior de los países receptores.

Todo esto, permitió que las relaciones de cooperación entre el gobierno de El Salvador y Canadá, se vieron afectadas en la medida en que el gobierno canadiense decidió suspender los programas de cooperación bilateral, por las graves violaciones a los Derechos Humanos hacia la población.



## BIBLIOGRAFÍA CAPÍTULO I

### LIBROS

- Majano C. y Velasco B.: “La Cooperación Internacional en el Marco de las Relaciones de Dominación Dependencia y el Desarrollo. Implicaciones para El Salvador”. P-143.
- Anderson, Thomas. : “El Salvador” EDUCA. 2° ed. 1982
- Proyecto de Apoyo al Desarrollo Comunitario. El Salvador. N° 350/16636. Plan de Operaciones. 1990.
- Fundación Canadiense Contra el Hambre. Proyectos 1986-1990. San Salvador.
- O’kane Trish. “Canadá entre el elefante y Centroamérica”. FLACSO N° 1. San José. 1992.
- ODA, Debt Conversión for Latin American. Policy Guidelines. Traducción propia.
  - Oscar Martínez Peñate. EL SALVADOR Historia General 2° edición 1990.

### REVISTAS

- Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Revista ECA.. 603Enero 1992.P.95
  - CEPAL, El Salvador: Remesas Internacionales y Economía Familiar (Méx. 1991)

### MEMORIAS

- MIREX. Memoria de Labores, junio 1989- mayo 1990
- Ministerio de Relaciones Exteriores MIREX. Resumen Ejecutivo. Mayo-1997
- MIREX y ACIDI documento interno

## INFORMES

- Latin American Working Group. Talking Sides: Canadian Aid to El Salvador, Canada, 1989. P.7. Traducción propia.
- Canadian International Development Agency. Annual Report. 1989-1991. Canadá
- L'Agence canadienne de développement international (ACDI) rapport annuel janvier 1980.
- ACDI. Canada Fund for Local Initiatives. April 1, 1988
- ACDI. Canada Fund for Local Initiatives. May 1, 1995
- ACDI Agence de Cooperation et Developement Internacional. Annual rapport. 1995.

## DIRECCIONES ELECTRÓNICAS

- <http://www.concytec.gob.pe/cooperacion/>
- [http:// www.acdi-cida.gc.ca](http://www.acdi-cida.gc.ca)
- <http://wbln1018.worldbank.org/>
- <http://www.iadb.org/sds/pov/publication>
- <http://www.medioambiente.gov.ar/acuerdos/convenciones/rio92>

## BIBLIOGRAFÍA CAPÍTULO II

### LIBROS

Berarducci F. Antonio José La Estrategia Antisubversiva en Centroamérica (El Salvador 1975-1985)

DION, VIENS Daphnée “L’avenir pour la coopération internationale canadienne” Publié le 1er avril 2004.

Canada's Official Development Assistance (ODA). CIDA and International Cooperation.

### REVISTAS

M. Ayhan Kose. IFM recherche bulletin. 1999. (traducción propia)

ONUSAL y los desafíos de la verificación. ECA No. 584, junio de 1997

Gobernabilidad y Desarrollo Democrático en América Latina y el Caribe

Desarme: Revista Periódica de la Naciones Unidas. 1996 Guadalupe Muñoz la comisión nacional para la consolidación de la paz ECA No. 552, julio de 1996

### MEMORIAS

-Memoria de labores del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador Junio de 1998 – Mayo de 1999.

### INFORMES

-Síntesis del informe de labores del Ministerio de Relaciones Exteriores. Durante el período Junio de 1997 – Mayor 1998.

- Informe de labores del Ministerio de Relaciones Exteriores de Junio 1989 y Mayo de 1990.
- Informe anual del Ministerio de Relaciones Exteriores. Mayo-junio 2000.
- Structural Issues in the Kenyan Financial System: Improving Competition and Access
- Global Monitoring Report 2004: Policies and Actions for Achieving the Millennium Development Goals and Related Outcomes
- Crisis y Pobreza 2003. Informe de Evaluación de la Pobreza

#### DIRECCIONES ELECTRONICAS

[www.sgi.org/spanish/inicio/quareterly/10/temaPrincipalhtml](http://www.sgi.org/spanish/inicio/quareterly/10/temaPrincipalhtml).

[www.un.org/spanich/ipeace/dpko/ops.miss.htm](http://www.un.org/spanish/ipeace/dpko/ops.miss.htm)

[www.nidees/mede/misión/mision17htm](http://www.nidees/mede/misión/mision17htm).

[publications.worldbank.org/ecommerce](http://publications.worldbank.org/ecommerce)

[www.imf.org/External/Pubs](http://www.imf.org/External/Pubs)

[www.bancomundial.org/](http://www.bancomundial.org/)

[www.un.org/spanish/](http://www.un.org/spanish/)

[www.uca.edu.sv/publica/ued/eca-proceso/ecas\\_anter/eca/588com1.html](http://www.uca.edu.sv/publica/ued/eca-proceso/ecas_anter/eca/588com1.html)

[www.imf.org/](http://www.imf.org/)

[www.un.org/spanish](http://www.un.org/spanish)

#### BIBLIOGRAFÍA CAPÍTULO III

##### LIBROS.

- Los Indicadores de Desarrollo Humano en El Salvador. PNUD.
- Generales del Plan Decenal 1995-2005, San Salvador, El Salvador.

- El Salvador, Dirección General de Estadísticas y Censos (1997). Encuesta de Hogares de propósitos Múltiples, EHPM 1996, San Salvador, El Salvador.
- El Salvador, Ministerio de Educación (1995): Documento III. Lineamientos Generales del Plan Decenal 1995-2005, San Salvador, El Salvador.

#### REVISTAS.

- Universidad Centroamericana José Simeón cañas. revista ECA. El Salvador-Desarrollo. Vol: Abril 2000. No. 618. Septiembre 2000.
- ECA. El Salvador: un país vulnerable. No. 624 UCA octubre 2000.
- Encuesta de Opinión Pública. La Prensa grafica. 15 de diciembre de 2003.
- Ernesto Romano Luis. Los Costos de la Violencia en El Salvador. ECA, No. 588, octubre de 1997.
  - Revista Internacional de Gobernabilidad para el Desarrollo Humano.
  - Boletín 200. Sandoval Roy FUSADES Julio 2002.

#### MEMORIAS.

- Cruz José Miguel. Revista Panamericana de Salud Pública. RESUMEN 2000.
- El Salvador : Evaluación de Daños ocasionados por el Huracán Mitch, 1998. CEPAL

#### INFORMES.

- Ministerio de Relaciones Exteriores. Cooperación Externa. Resumen Ejecutivo. Febrero 2003.
- Informe sobre la Epidemia Mundial de SIDA, junio 2004.
- ACDI, *CIDA's Sustainable Development Strategy*, (Estrategia de ACDI para un Desarrollo Sostenible).
- Agence de Cooperation et de Developpement International ACDI

- Maria Minna, Canada's Minister for International Cooperation "Canada continues to respond to the need for reconstruction efforts in the aftermath of the earthquakes that struck El Salvador."

#### DIRECCIONES ELECTRÓNICAS

- [www.acdi-cida.gc.ca/cida\\_ind.nsf/](http://www.acdi-cida.gc.ca/cida_ind.nsf/)
- [www.eclac.cl/publicaciones/ SecretariaEjecutiva2](http://www.eclac.cl/publicaciones/SecretariaEjecutiva2)
- [www.eclac.cl/publicaciones/ SecretariaEjecutiva2](http://www.eclac.cl/publicaciones/SecretariaEjecutiva2)
- [www.comures.org.sv/comures,](http://www.comures.org.sv/comures)
- [www.dfait-maeci.gc.ca/elsalvador.](http://www.dfait-maeci.gc.ca/elsalvador)
- [www.acdi-cida.gc.ca/cida.](http://www.acdi-cida.gc.ca/cida)
- [www.unaids.org./](http://www.unaids.org/)
- [www.fao.org.sv/html/pdf/PoliticaSequia](http://www.fao.org.sv/html/pdf/PoliticaSequia)

